

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

Medición del Desempeño Municipal

Vigencia 2017



LUIS EMILIO PEREZ GUTIERREZ
Gobernador de Antioquia

OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ
Director Departamento Administrativo de Planeación





DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

DIRECTORES Y ASESORES

CARLOS MARIO GARCÉS DIAZ
Monitoreo, Evaluación y Banco de Proyectos
SEBASTIAN MUÑOZ ZULUAGA
Planeación Estratégica Integral
ANA MELISSA OSPINA CASTRILLÓN (e)
Sistemas de Indicadores

HERNANDO LATORRE
Asesor de Planeación
LUIS GONZALO MARTINEZ VANEGAS
Sistemas de Información y Catastro
ALVARO VILLADA GARCIA
Finanzas y Gestión de Recursos

PROFESIONAL UNIVERSITARIOS

SONIA YAMILE SUESCÚN ACEVEDO
GABRIEL DE JESÚS CANO PALACIO

JAZMIN ELENA ESPINOSA ESPINOSA
NAYIS PATRICIA PALACIOS CORDOBA

TÉCNICOS Y AUXILIARES

OLGA MERCEDES CARDONA HENAO

JONY SNEIDER ROJAS CHAVARRIA



Introducción.

La Constitución Política Nacional, en el artículo 343 establece la importancia del diseño y organización de sistemas de evaluación de la gestión y resultados de la administración pública. Este precepto constitucional fue posteriormente reglamentado a través de las Leyes 152 de 1994, 617 de 2000, 715 de 2001 y 1176 de 2007, las cuales establecen las bases legales para la evaluación de la gestión y resultados de los gobiernos municipales y departamentales. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 152 de 1994, “Corresponde a los organismos departamentales de planeación efectuar la evaluación de gestión y resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión tanto en el respectivo departamento, como en los municipios de su jurisdicción”.

Adicionalmente, la Ley 617 de 2000, en el artículo 79 establece: “El Departamento Nacional de Planeación publicará en medios de amplia circulación nacional con la periodicidad que señale el reglamento y por lo menos una vez al año, los resultados de la evaluación de la gestión de todas las entidades territoriales, incluidos sus órganos de control, según metodología que se establezca para tal efecto”.

De acuerdo a lo anterior, desde el 2006 el Departamento Nacional de Planeación – DNP, a través de la Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional – DDDR (anteriormente llamada Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible – DDTS) ha calculado el Índice de Desempeño Integral (IDI), cuyo objetivo es “evaluar el desempeño de las entidades territoriales en cuanto a su eficacia en el cumplimiento de las metas de sus planes de desarrollo, la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, el cumplimiento de los requisitos de ejecución definidos por la Ley y la gestión administrativa y fiscal”.

Doce años después, los resultados para los Municipios del Departamento de Antioquia han sido exitosos, entre las vigencias 2006 y 2017, el índice aumentó 12,82 puntos porcentuales al pasar de 61,61 a 74,43, en términos del promedio municipal departamental. Más aun, el departamento pasó de tener el 6,40% de sus municipios en estado crítico al 0,00% de estos con esta calificación.

Los nuevos retos de desarrollo y la visión de largo plazo del país, han permitido al DNP, realizar un análisis de dicha evaluación y observar entre otras cosas que el 60% de los municipios del país se encuentran con un nivel de cumplimiento satisfactorio y sobresaliente, haciendo notar que: el IDI ya no presenta información útil para la toma de decisiones, no mide ni evalúa las mejoras en el bienestar de la población, lo cual es el objetivo último del desarrollo territorial. En esta evaluación se construye un único ranking para todo el país, lo que significa que no tiene en cuenta la heterogeneidad de las ET en términos de estructuras,



capacidades y competencias; y este índice es difícil de replicar y comunicar debido a la multiplicidad de metodologías que se utilizan a su interior y la complejidad de los resultados, lo que, a su vez, dificulta su utilidad en los procesos de toma de decisiones.

Desde la vigencia 2016, el DNP calcula la Medición del Desempeño Municipal – MDM, la cual, tiene como objetivo medir y comparar el desempeño municipal entendido como la gestión de las Entidades Territoriales y la consecución de resultados de desarrollo (el aumento de la calidad de vida de la población). Esta medición clasifica a los municipios de acuerdo a unas dotaciones iniciales en 6 grupos: Ciudades (13 principales ciudades), Grupo 1 (nivel alto de dotaciones), Grupo 2 (medio alto), Grupo 3 (nivel medio), Grupo 4 (medios bajo) y Grupo 5 (nivel bajo). Lo que se busca con esta nueva medición es incentivar la inversión orientada a resultados y que esto sirva como instrumento para el diseño de políticas dirigidas al fortalecimiento de capacidades y al cierre de brechas territoriales.

Los resultados para la Medición del Desempeño Municipal con relación a la vigencia anterior fueron inferiores, el Departamento pasó de un promedio de 53,4 en el 2016 a un promedio de 52,62 en el 2017, donde el componente de resultados fue el que presentó mayor variación negativa (-1.5 puntos porcentuales), afectando en mayor medida este resultado la Dimensión de Seguridad con una variación de -3,9 puntos con relación a la vigencia 2016.

Para la vigencia 2017, es el último año donde se realizan las dos mediciones paralelas IDI y de la MDM, a partir de la vigencia 2018 se seguirá calculando solo el MDM y se extraen del IDI los componentes de Eficacia, Desempeño Fiscal y Requisitos Legales, los cuales se medirán por separado. Para efectos del presente informe, solo se realizará el análisis de la MDM y del componente de Eficacia.



Tabla de Contenido

Introducción.....	4
1. Metodología Medición del Desempeño Municipal – MDM	7
1.1. Dotaciones Iniciales.	8
1.2. Componente de Gestión:	10
1.3. Componente de Resultados:	11
2. Resultados Generales de la MDM 2017.....	14
2.1. Resultados del Componente de Gestión.....	18
2.1.1. Dimensión de Movilización de Recursos	20
2.1.2. Dimensión de Ejecución de Recursos.	22
2.1.3. Dimensión de Ordenamiento Territorial.	24
2.1.4. Dimensión de Gobierno Abierto y Transparencia.....	26
2.2. Resultados del Componente de Resultados de Desarrollo.	30
2.2.1. Dimensión de Educación.....	32
2.2.2. Dimensión de Salud.	34
2.2.3. Dimensión de Servicios.....	36
2.2.4. Dimensión de Seguridad.	37
2.3. Gestión orientada a resultados.....	40
3. Conclusiones Medición del Desempeño Municipal.	42
4. Evaluación del Índice de Desempeño Integral - Componente de Eficacia	43
4.1. Resultados Subregionales:.....	57
5. Conclusiones Eficacia.....	66



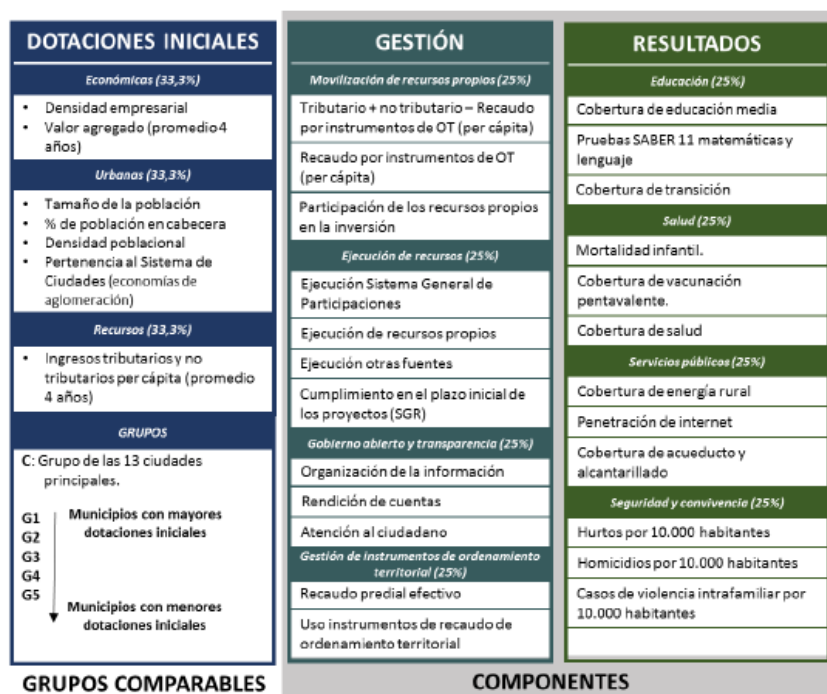
1. Metodología Medición del Desempeño Municipal – MDM

La Medición de Desempeño Municipal – MDM, tiene como objetivo medir el desempeño municipal entendido como la capacidad de gestión y de generación de resultados de desarrollo, teniendo en cuenta las condiciones iniciales de los municipios, como instrumento para el fortalecimiento de las capacidades territoriales, y la inversión orientada a resultados.

En este sentido la MDM se estructura en dos componentes y una categoría de agrupación. El primero, enfocado en la gestión, incluye las acciones y decisiones que adelanta la administración local que buscan transformar los recursos en un mayor bienestar de la población y desarrollo; mientras que el segundo, el componente de resultados, mide los elementos constitutivos del bienestar de la población. Por su parte la categoría de municipios, agrupa municipios que comparten ciertas características, definidas como dotaciones iniciales, que delimitan su capacidad de gestión y obtención de resultados.

El diagrama 1 resume las dimensiones y variables que componen cada componente de la nueva MDM.

Diagrama 1. Estructura de la Medición de Desempeño Municipal – MDM



Fuente: DNP – DDTs



Esta estructura por componentes, permite descomponer el indicador en diferentes piezas, generando la posibilidad de identificar la dimensión o variable que presenta mayor rezago en cada municipio, y así focalizar el esfuerzo que éste debe de hacer el siguiente año para mejorar su indicador

1.1. Dotaciones Iniciales¹.

Con el fin de reconocer diferencias estructurales en las trayectorias de desarrollo territorial y permitir comparaciones entre municipios más similares, la MDM clasifica los municipios según las capacidades de las ET como condiciones iniciales, entendiendo éstas como los factores internos y exógenos que condicionan la capacidad de gestión y de obtención de resultados de un municipio.

Esta clasificación, permite realizar una comparación entre aquellos municipios que se enfrentan a las mismas restricciones para desarrollar políticas dirigidas a la consecución de resultados y/o mejorar sus capacidades de gestión.

La categorización de los municipios en la MDM, se aproxima a las “condiciones iniciales” de los municipios, es decir, aquellos factores que afectan y determinan el desempeño de las ET mediante tres dimensiones: 1). La actividad económica, medida por la densidad empresarial del municipio y el valor agregado promedio del último cuatrienio del gobierno local (2011 – 2015); 2). Las características demográficas y geográficas urbanas, que dependen de variables como: el tamaño de la población urbana, la densidad poblacional y si pertenece a economías de aglomeraciones de ciudades²; 3). Los recursos propios de las ET (tributarios y no tributarios), que permiten ordenar los municipios de acuerdo con su capacidad de recaudar y generar recursos propios.

Para la estimación se utiliza el promedio de estas variables en los cuatro años del gobierno saliente (2011 – 2015) y se estandarizan los indicadores entre todos los municipios³. Luego se define un índice de 0 a 1, donde 1 representa aquellos municipios con mayor dinamismo económico (mayor valor agregado y mayor densidad empresarial), altamente urbanos y con los mayores recursos corrientes, y 0 para sus respectivas contrapartes.

¹ Los grupos por dotaciones iniciales, se calculan durante el primer año de gobierno de las administraciones locales y se mantienen durante el periodo de cuatro años, después se vuelven a calcular y a clasificar los municipios para identificar cambios que se hayan presentado en sus dotaciones iniciales.

² Estas variables, son las mismas cuatro variables que se utilizan en las categorías de ruralidad de la Misión Rural (Dirección de Desarrollo Rural Sostenible, 2014).

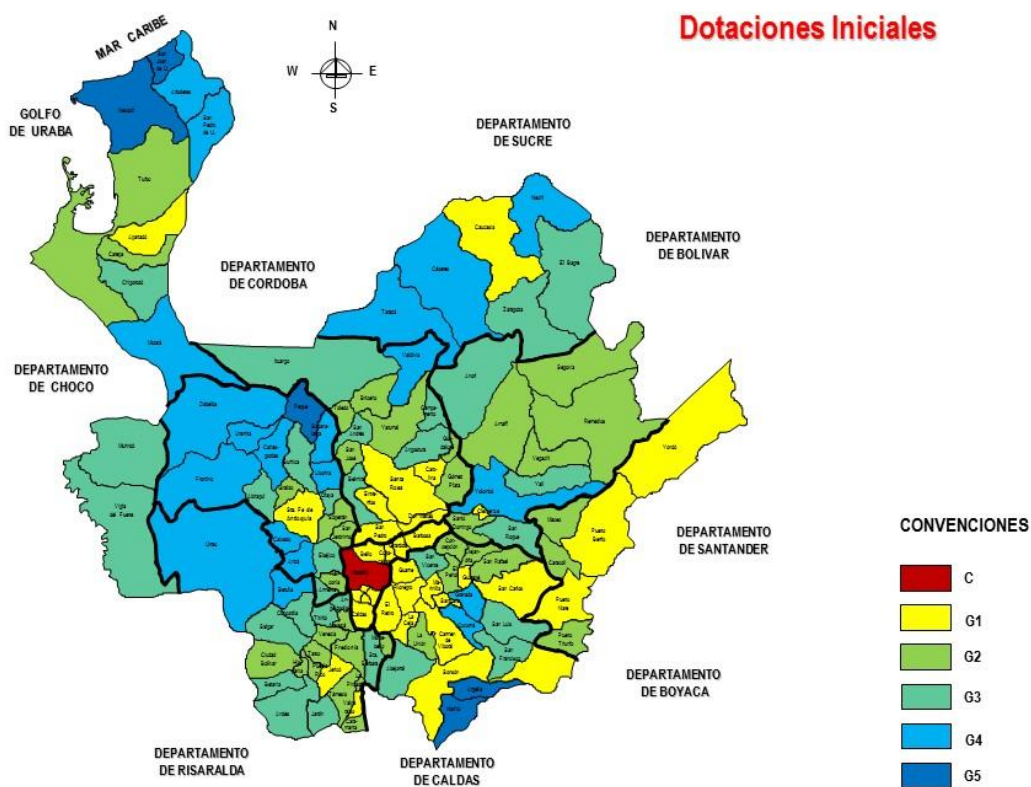
³ Se estandarizó bajo una fórmula Max-Min, en donde todas las variables se estandarizan de 0 a 1, donde 1 es el valor máximo observado en los municipios y 0 el mínimo.





Para el Departamento de Antioquia, la clasificación de los ET, se puede observar en el siguiente mapa.

Mapa 1. Estructura de la conformación de las dotaciones iniciales.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

Con base en este índice, se clasifican a las ET en cinco grandes grupos comparables y un grupo de ciudades capitales (13 municipios), a nivel nacional cada uno de estos grupos cuenta con 217 municipios aproximadamente, para Antioquia, los grupos están conformados de la siguiente manera:





Tabla 1. Número de Municipios por grupo de dotaciones.

Grupo	N° Municipios
Ciudades Capitales	1
G1- Nivel Alto	33
G2- Nivel Medio Alto	36
G3- Nivel Medio	30
G4- Nivel Medio Bajo	20
G5- Nivel Bajo	5

Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

La tabla 2, muestra el promedio de cada una de las variables identificada para realizar los grupos y se evidencia las diferencias estructurales entre cada categoría.

Tabla 2. Promedio simple – Variables Dotaciones Iniciales.

Grupos de Dotaciones Iniciales	ECONÓMICAS		URBANOS			RECURSOS
	Valor agregado municipal per cápita (promedio 2012 - 2015)	Habitantes por establecimiento comercial activo 2016	Tamaño de la Población	% Población en cabecera 2015	Densidad Poblacional (personas/km2)	Ingresos tributarios y no tributarios per cápita (promedio 2012 - 2015)
C	\$ 16.442.539	99	2.464.322	99,0%	6.368	\$ 637.775
G1	\$ 18.047.102	97	68.518	68,2%	1.043	\$ 449.601
G2	\$ 11.170.078	93	18.846	49,2%	65	\$ 240.984
G3	\$ 8.533.745	94	16.576	39,7%	45	\$ 150.417
G4	\$ 7.526.781	93	21.536	34,5%	36	\$ 91.863
G5	\$ 6.438.252	88	24.890	23,8%	53	\$ 69.928

Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

Existe una gran diferencia estructural entre los grupos, donde se evidencia que los ingresos per cápita son mayor en los municipios con más dotaciones, para el G1 en promedio sus ingresos ascienden a \$449.601 por persona, mientras que para los grupos con menos dotaciones G5 es \$69.928, es decir, los ingresos para el grupo con más dotaciones son 5,42 veces mayor. Por otra parte, el promedio de la población que vive en las cabeceras para el G1 es de 68,2% mientras para el G5 es del 23,8%. De igual forma, el aporte en promedio al PIB departamental para el G1 es de \$18.047.102 por persona, siendo incluso mayor al del grupo C (\$16.442.539), mientras que el G5 solo alcanza un aporte de \$6.438.252 por persona.

Los análisis de la MDM se podrán hacer entre municipios con las mismas características, que permitirán capturar una mejor realidad del país, y que estos tengan un punto de referencia para fijarse objetivos alcanzables.

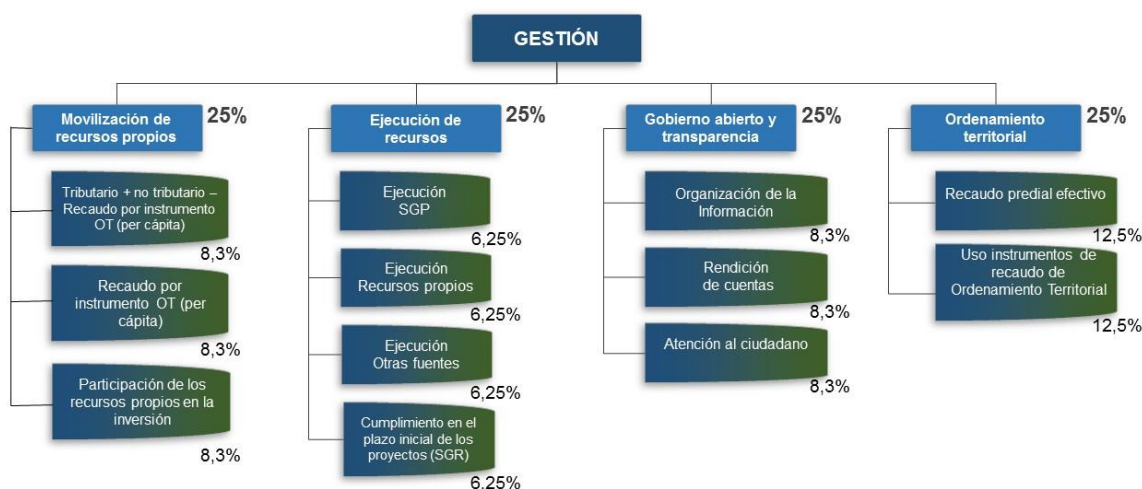
1.2. Componente de Gestión:

El componente de Gestión, está compuesto por cuatro dimensiones y 12 indicadores, los cuales miden la capacidad de las entidades territoriales para: 1). Generar recursos propios que se traduzcan en inversión (movilización de recursos propios). 2). Ejecutar los recursos de



las fuentes de financiamiento de acuerdo a su presupuesto, planeación o asignación inicial (ejecución de recursos). 3). Atender al ciudadano y presentar la rendición de cuentas de las administraciones locales (gobierno abierto y transparencia). 4). La utilización de los instrumentos de ordenamiento territorial para el recaudo local y la efectiva organización de información (gestión de instrumentos de ordenamiento territorial). Ver Diagrama 2.

Diagrama 2. Estructura del Componente de Gestión.



Fuente: DNP

Nota: En la dimensión de ejecución de recursos, el indicador “Cumplimiento en el plazo inicial de los proyectos (SGR)” no será considerado en el caso de que el municipio presente proyectos de regalías en la vigencia a evaluar. El peso de los otros tres indicadores se divide solo entre las tres variables restantes (8,3%).

1.3. Componente de Resultados:

El componente de Resultados, tienen cuatro dimensiones que recogen elementos constitutivos de bienestar, como fin último de desarrollo territorial y útiles para orientar la política pública. Estas son: 1). Educación. 2). Salud. 3). Servicios. 4). Seguridad y convivencia (Ver diagrama 3). Los indicadores que integran cada uno de estos componentes, cumplen con tener información completa para todos los municipios, ser actualizable anualmente y ser recolectada por una entidad del orden nacional que garantice un proceso de validación de datos.



Diagrama 3. Estructura del Componente de Resultados.



Fuente: DNP

Estos componentes permitirán incentivar e identificar aquellos municipios que tienen las mejoras en el bienestar de la población como fin último de su gestión. El indicador final de la medición se consigue luego de obtener la calificación de la entidad territorial en cada uno de los componentes: Gestión y Resultados. La agregación del puntaje final (Ver fórmula (1)), busca, en primer lugar, premiar la buena gestión si ésta, a su vez, está acompañada de buenos resultados, y, también, castigar el retroceso en los resultados de desarrollo, incluso a pesar de presentar buenos resultados en los indicadores de gestión.

Dado que, solo en el componente de gestión las ET tienen responsabilidad directa y total autonomía, este es el eje central de la MDM (es decir, el componente con mayor peso en la calificación final). Sin embargo, considerando que una buena gestión debe manifestarse en el aumento del bienestar de la población, bajo este método de agregación, se le da un “bono” al puntaje de gestión a aquellos municipios que mejoran sus resultados de desarrollo entre un año y otro, castigando aquellos que empeoraron, esto con el fin de incentivar la gestión orientada a resultados.





Fórmula 1. Fórmula para el cálculo MDM

$$(1) \quad MDM_i = G_i * AR_i$$

$$AR_i = \frac{1 + \left(\frac{Resultados_i t}{100}\right)}{1 + \left(\frac{Resultados_i(t-1)}{100}\right)}$$

Donde:

t es el año de la medición.

t-1 es el año anterior a la medición.

i es el municipio.

G_i es el puntaje del municipio en el componente de Gestión.

AR_i es el factor de ajuste que premia o castiga la gestión del municipio *i* de acuerdo con el cambio en sus resultados de desarrollo frente al año anterior.

Fuente: DNP

Es importante precisar que, entendiendo las diferencias estructurales de los municipios, el indicador final no castiga aquellas entidades territoriales que históricamente tienen resultados de desarrollo bajo, sino que, por el contrario, evalúa el avance o retroceso con base en el desempeño de cada entidad territorial en el año anterior, es decir, la gestión de un municipio será premiada si, respecto al año anterior, el municipio consiguió mejorar sus resultados de desarrollo, independientemente del desempeño de las otras entidades territoriales.

El indicador final de la MDM se encuentra expresado entre 0 y 100, donde un municipio con una puntuación cercana a 100 obtuvo un excelente desempeño en su componente de gestión y a su vez buenos resultados de desarrollo, bien sea porque mantuvo sus condiciones o las mejoró frente al año anterior.

Adicionalmente se han establecido unos rangos de desempeño para determinar la clasificación del municipio de acuerdo al puntaje final obtenido después del ajuste por resultados como se observa en el cuadro 1. De acuerdo a la calificación, se realiza un ranking al interior de cada grupo de mayor a menor puntaje de MDM.

Cuadro 1. Rangos de Calificación MDM

Calificación	Puntaje
Bajo	Menos de 45 puntos
Medio	Entre 45 y 55 puntos
Alto	Más de 55 puntos

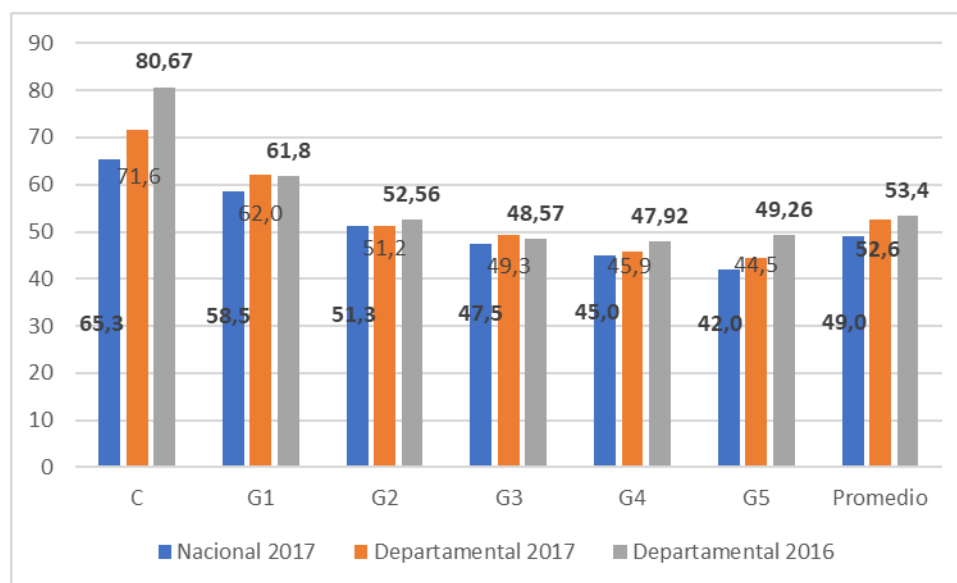
Fuente: DNP



2. Resultados Generales de la MDM 2017.

A nivel nacional, el promedio de desempeño municipal para la vigencia 2017 fue de 49,0 puntos, 1,2 puntos porcentuales más que la vigencia 2016, lo que lo ubica en un rango de nivel medio de desempeño, mientras que para el departamento de Antioquia el promedio fue 52,6; 3,6 puntos más que el promedio nacional, y 0,8 puntos menos que la vigencia anterior, ubicándose de igual forma en un rango medio. Por su parte el G1 obtuvo un promedio de 61,80, y el G5 un promedio de 49,26, logrando un rango de nivel alto y bajo respectivamente. Ver gráfico 1.

Gráfico 1. Promedio por Grupo de Dotaciones. Departamental y Nacional



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

La diferencia entre el G1 y el G5, son 16,5 puntos, evidenciando la desigualdad que hay en la capacidad de recursos, las condiciones urbanas y económicas, donde el esfuerzo para mejorar los resultados en cada uno de los grupos será proporcional a la capacidad con la que cuenta cada uno de estos entes territoriales en su gestión.

Los 6 mejores municipios en la Medición de Desempeño Municipal de 2016, los cuales tienen buena gestión y buenos resultados de desarrollo son:

Ciudades: Medellín.

Grupo 3: Concordia.

Grupo 1: Rionegro.

Grupo 4: Granada.

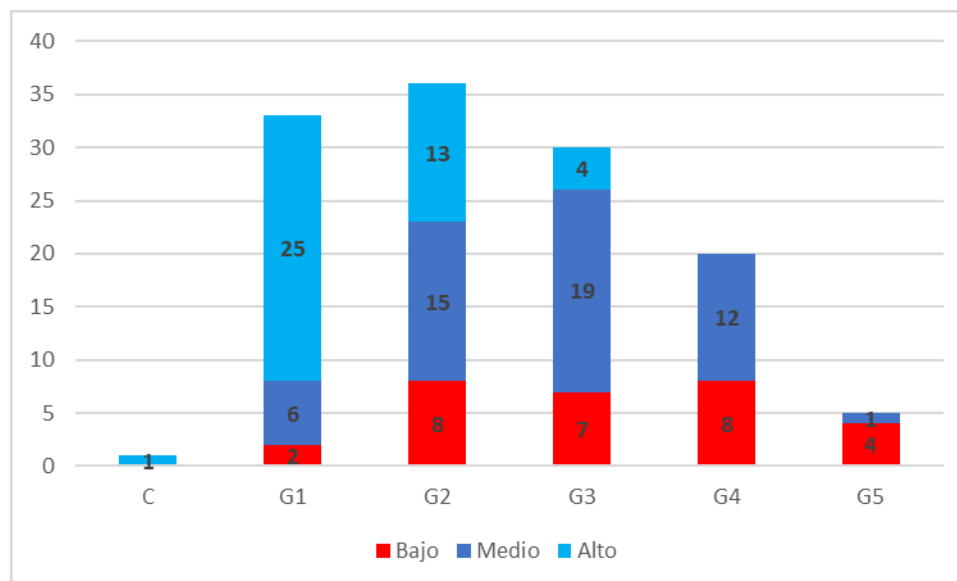
Grupo 2: San Jerónimo.

Grupo 5: Peque.



De acuerdo con los resultados y el nivel de desempeño, según los rangos establecidos por el DNP, alto, medio y bajo, 29 municipios (23,2%) obtuvieron un nivel de desempeño bajo, 53 municipios (42,4%) lograron un nivel de desempeño medio y 43 municipios (34,4%) alcanzaron un nivel de desempeño alto. Ver gráfica 2.

Gráfico 2. Distribución de Municipios por niveles de desempeño.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

De acuerdo a los resultados, existe una alta dispersión en el puntaje de desempeño de los municipios al interior de cada grupo, lo que significa que hay diversos niveles de gestión y resultados, esta dispersión se ve más marcada en el G1, donde Rionegro sobresale con una calificación de 83,2 (llegando incluso a obtener mejor calificación que Medellín (71,6) que está en el grupo C de ciudades Capitales) mientras que Puerto Nare, municipio que cuenta con dotaciones similares solo alcanza un puntaje de 31,2, obteniendo así un nivel de desempeño bajo. Esta diferencia se ve más marcada en el componente de Gestión, más exactamente en las dimensiones de Movilización de Recursos y Ordenamiento Territorial, mientras que el municipio de Rionegro cuenta con ingreso tributario y no tributario per cápita de \$935.486, Puerto Nare solo obtiene unos ingresos de \$270.551, de igual forma el recaudo per cápita por instrumentos de Ordenamiento Territorial de Puerto Nare es muy bajo (\$14.101), ya que este solo hace uso de uno de los cuatro instrumentos con los que cuenta la entidad territorial. Por su parte el Municipio de Rionegro en la vigencia 2017 obtuvo un recaudo por OT per cápita de \$539.799 haciendo uso de tres de los cuatro instrumentos de Ordenamiento



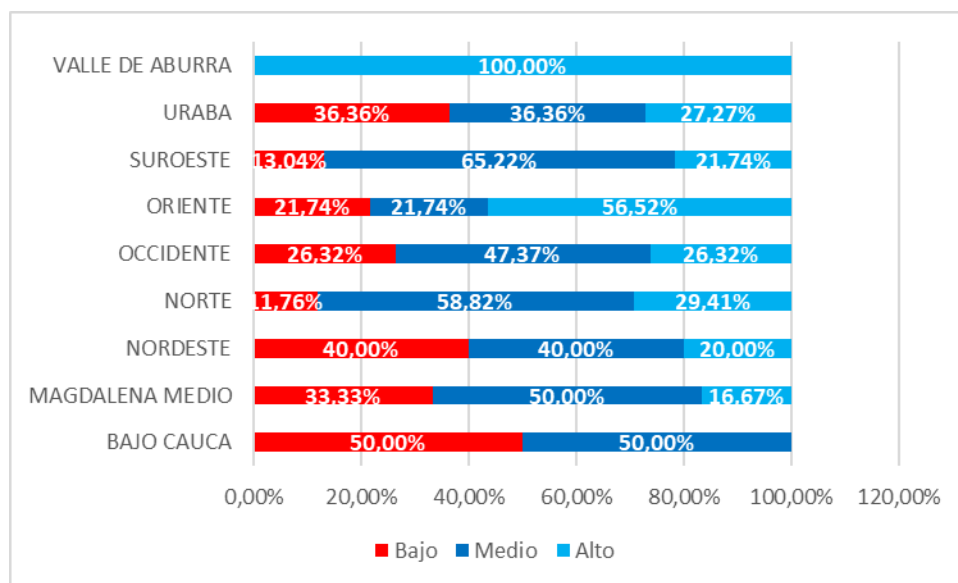


Territorial (Predial, Plusvalía, Delineación y Valorización). Al revisar el porcentaje de inversión con recursos propios de estos dos entes se observa que Rionegro tiene un 68,91% contra un 16,97% de Puerto Nare, evidenciando así, la dependencia que tiene Puerto Nare de las transferencias del nivel nacional (62,98, mientras que Rionegro solo dependen en un 18,22).

Los retos para estas dos entidades territoriales son mayores, para Rionegro, mantener su buena calificación y la eficiencia en el uso de los recursos y para Puerto Nare, obtener mejores ingresos y hacer uso de los instrumentos con los que cuenta para aumentar su recaudo. Una de las ventajas de esta evaluación es poder identificar esos casos exitosos de cada grupo y de allí derivar lecciones aprendidas para municipios similares.

A nivel subregional, sobresale el Valle de Aburra, ya que el 100% de sus municipios tienen un nivel de desempeño alto, seguido por Oriente (56,52%) y Norte (29,41%), de igual forma, las subregiones con mayor porcentaje en nivel de desempeño bajo son Bajo Cauca, Nordeste y Urabá con el 50%, 40% y 36,36% respectivamente de sus municipios en este estado. Ver gráfico 3.

Gráfico 3. Porcentaje de Municipios en calificación Alta, Media y Baja por Subregión.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

Los Municipios del Valle de Aburrá, exceptuando Medellín (quien pertenece al grupo de ciudades) pertenecen al G1, es decir, comparten características similares. El Municipio de Envigado





(80,8), es segundo tanto en el grupo como a nivel nacional, y Itagüí (80,1) tercero a nivel grupal y a nivel nacional, incluso con mejores resultados que el Municipio de Medellín (71,6) que es tercero de su grupo (C) y 21 a nivel nacional. El municipio de Caldas es quien obtuvo el menor resultado en el grupo con 58,5 ubicándose en el puesto 154 a nivel nacional. Por otra parte, la subregión de oriente en promedio tiene un nivel de desempeño alto (55,9), donde sobresale el Municipio de Rionegro, siendo el de mejor desempeño a nivel nacional con 83,2 puntos sobre 100. La mención especial para este grupo es para el Municipio de Granada que si bien pertenece al G4 (Nivel Medio Bajo), su resultado (55,0) es mejor que municipios que están en grupos con mejores dotaciones (San Vicente (52,9), San Carlos (45,7), Concepción (39,4)). Es importante que este municipio preste mayor atención al componente de gestión en su dimensión de Movilización de Recursos, donde su recaudo per cápita solo asciende a \$18.240, siendo muy inferior a la media de la subregión (\$147.583) y a la media nacional (\$79.917), la inversión realizada con recursos propios solo es del 7,33%, siendo dependiente de los recursos que gira la nación (60,81). De igual forma, la subregión de norte presentó un promedio de cumplimiento alto (51,8) destacando el municipio de Don Matías con un cumplimiento del 59,1. El municipio que mayor rezago presenta en la subregión es San Andrés de Cuerquia, alcanzando un nivel de cumplimiento Bajo (34,7), ocupando el puesto 204 de su grupo a nivel nacional. Si bien son varios los retos que debe afrontar el municipio, estos deben estar más enfocados a fortalecer la dimensión de Gobierno Abierto y Transparencia, allí, presenta unos vacíos de información que tendrán que revisar, ya sea porque no los tienen establecidos o por que el reporte realizado en el aplicativo Gestión Web no fue bueno. En las variables de Organización de la Información la calificación fue 0,00, en Rendición de Cuentas fue 0,21, realizando solo el reporte de SGR y en Atención al Ciudadano fue 0.5, ya que según el reporte la entidad no cuenta con procesos o procedimientos de servicio al ciudadano documentados e implementados (peticiones, quejas, reclamos y denuncias, trámites y servicios).

Los Municipios del Bajo Cauca presentan una alta dependencia de los recursos que gira la nación a través del SGP y Regalías, lo cual se ve reflejado en el porcentaje de inversión financiada con recursos propios, donde los municipios que mejor inversión realizan son El Bagre (17,45%) y Caucaasia (16,8%), los cuatro municipios restantes, su inversión con recursos propios es en promedio el 4,53%. El recaudo per cápita por instrumentos de OT es en promedio para estos municipios es de \$9.830, haciendo uso de dos instrumentos de recaudo de los cuatro con los que cuentan. De igual forma estos municipios tienen rezagos en el componente de resultados, más exactamente en las dimensiones de educación y servicios públicos. El promedio departamental en cobertura media neta es de 37,7% y la de los municipios de la subregión solo alcanza el 24,2%, siendo este indicador el que más afecta en

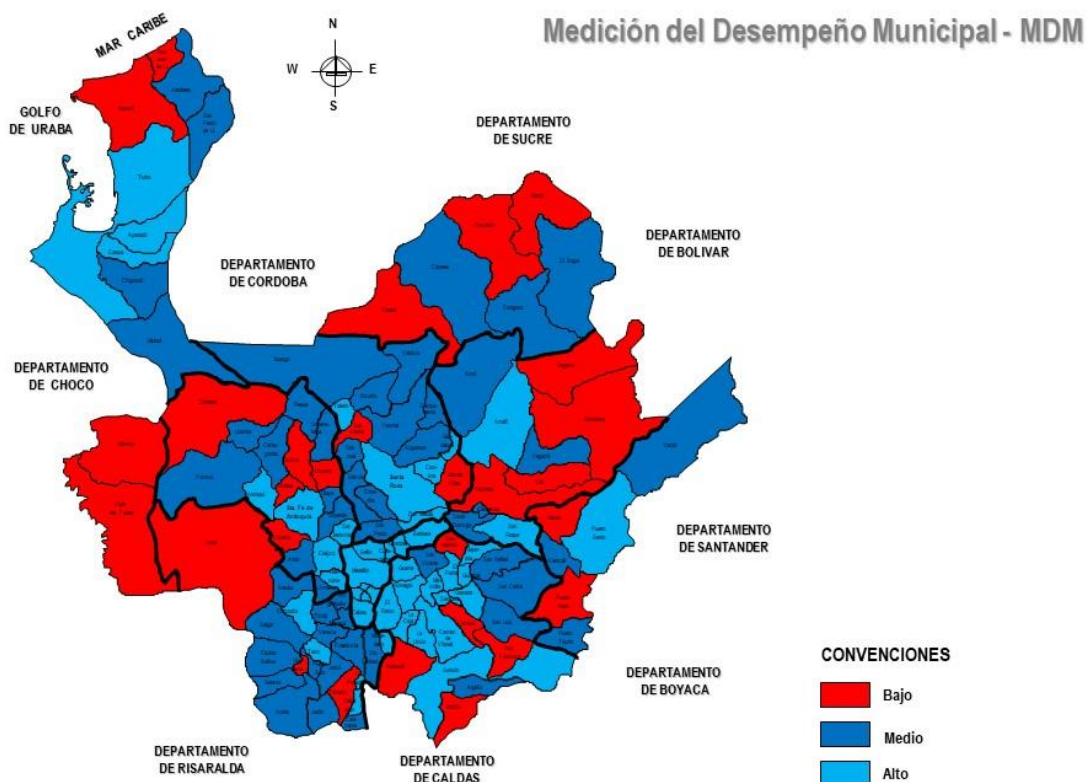




el resultado final, de igual forma en la dimensión de servicios públicos en el indicador de penetración de internet, el promedio departamental es el 7,9%, mientras que para la subregión es el 4,1%. Grandes retos deben realizar estos municipios para cerrar estas brechas y estar a la par de los logros de los municipios de sus mismos grupos y que esto pueda coadyuvar a ofrecer una mejor calidad de vida a sus habitantes.

El mapa 2, muestra los resultados obtenidos por los 125 municipios del departamento de Antioquia para la vigencia 2016 en la Medición del Desempeño Municipal.

Mapa 2. Resultados de la Medición de Desempeño Municipal.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

2.1. Resultados del Componente de Gestión.

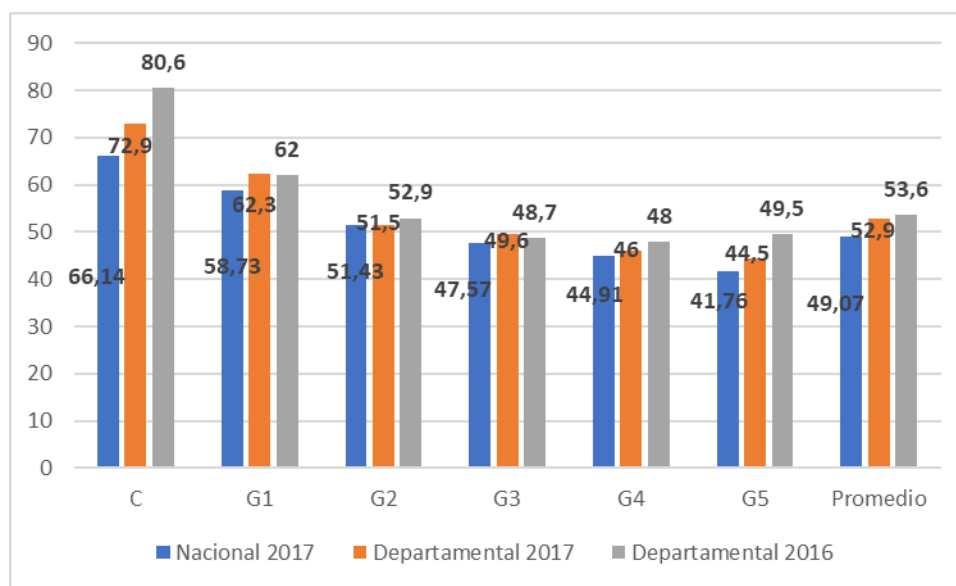
El componente de gestión se define como: acciones y/o decisiones que adelanta la administración local orientadas a un mayor bienestar de la población y a un mayor desarrollo. Este indicador permite identificar las diferencias en gestión entre los municipios incluso



hasta del mismo grupo, con el fin de diseñar políticas diferenciadas y focalizadas según las necesidades específicas de cada entidad territorial.

A nivel nacional el promedio para el componente de gestión es 49,7, mientras que para Antioquia es de 52,9, 0.7 puntos porcentuales menos que la vigencia 2016. Los únicos grupos que mejoraron su gestión con la relación a la vigencia anterior son el G1 y G3, subiendo 0.3 y 0.9 puntos porcentuales respectivamente. Ver gráfico 4.

Gráfico 4. Promedio por Grupo de Dotaciones. Departamental y Nacional Componente de Gestión.

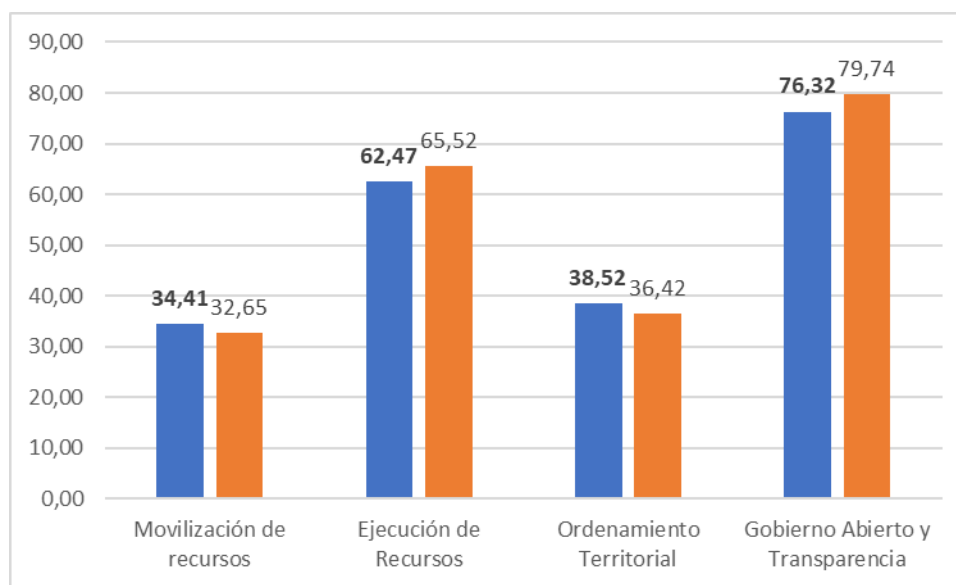


Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

Como se había escrito anteriormente, el componente de gestión está integrado por 4 dimensiones. La dimensión de Gobierno Abierto y Transparencia se destaca con un promedio de 76,32, seguido de la dimensión de Ejecución de Recursos 62.47, teniendo de igual forma, una variación negativa con relación a la vigencia anterior (-3,43 y -3,04 respectivamente). Mientras que Ordenamiento Territorial y Movilización de Recursos con un promedio de 38,52 y 34,41 obtuvieron una variación positiva al subir su promedio en 2,10 y 1,76 respectivamente. El análisis de estas dimensiones, nos permitirán tener un mejor panorama y de esta manera identificar aquellos indicadores donde los municipios tienen hacer mayor esfuerzo para cerrar esas brechas que les permita mejorar sus resultados. Ver gráfico 5.



Gráfico 5. Promedio por Dimensiones. Componente de Gestión.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

2.1.1. Dimensión de Movilización de Recursos

Movilización de recursos mide dos aspectos: 1). Los ingresos tributarios y no tributarios per cápita recaudados por los instrumentos de ordenamiento territorial, así como por otras fuentes, y, 2). El porcentaje de la inversión financiada con recursos propios. La medición incluye los indicadores que se muestran en la tabla 3.

Tabla 3. Indicadores usados para medir la movilización de recursos.

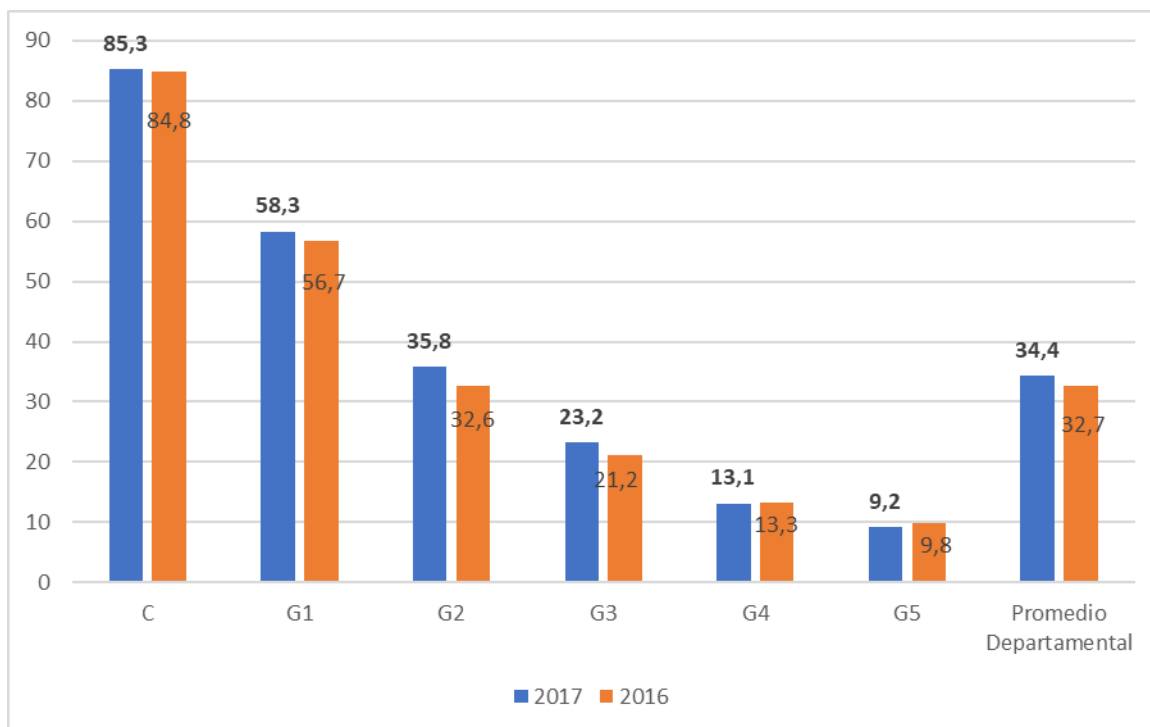
Variable	Metodología	Fuente
Ingresos tributarios y no tributarios per cápita (IT+NT-OT)	(Ingresos tributarios y no tributarios – recaudo por instrumentos de OT) / Población	Operaciones Efectivas de Caja (DNP), FUT y DANE
Recaudo por instrumentos de OT (per cápita) (OT)	Recaudo total mediante los cuatro instrumentos de ordenamiento territorial (Predial, delineación urbana, valorización y plusvalía) / Población total	FUT y Operaciones Efectivas de Caja
Participación de los recursos propios en la inversión	(Inversión financiada con recursos propios / Inversión total del municipio)	FUT y Operaciones Efectivas de Caja

Fuente: DNP



La dimensión de Movilización de Recursos, es la que mayor rezago presenta en el componente de gestión, existiendo una gran brecha entre los municipios con dotaciones más altas y los que tienen menos dotaciones, evidenciado para estos últimos, una baja capacidad de recaudo y de inversión con recursos propios, lo cual, los hace dependientes de las transferencias de los recursos del nivel nacional. Ver gráfico 6.

Gráfico 6. Promedio Movilización de Recursos. Grupo de Dotaciones Iniciales



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

De las tres variables que componen esta dimensión, se observa que el recaudo per cápita por instrumentos de OT presenta disparidades importantes entre los municipios, el G1 tienen un promedio de recaudo de \$186.993,37, mientras que los municipios del G5 recaudan en promedio \$7.600,12. De igual forma, los Grupos dos, tres, cuatro y cinco, presentan en promedio una inversión con recursos propios del 8,81%, mientras que para el grupo uno, este porcentaje está en 27,21%.

Estas disparidades no se observan solo en los grupos donde los municipios tienen dotaciones diferentes, sino, al interior de los mismos grupos. Si miramos el G1, el Municipio de El Retiro, tiene un recaudo por OT per cápita





de \$977.027,52, mientras que el Municipio de Puerto Nare solo llega a \$14.101,02, es decir, 69,28 veces mayor.

Aquellos municipios, que presentan mayores rezagos, deben propender por obtener mayor recaudo, haciendo uso de las facultades que les otorga el estado y de los instrumentos con los que cuentan para ser más eficientes, lo cual les facilitara, no solo obtener mejores resultados en la evaluación, sino, también, mayor inversión y que esto aumente la calidad de vida de sus habitantes.

2.1.2. Dimensión de Ejecución de Recursos.

La ejecución de recursos se centra en el efectivo uso de los recursos, es decir, se trata de un indicador que da cuenta de la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), de los recursos propios y un tercero para otras fuentes⁴. Por otra parte, se incluye un indicador que refleja la gestión de los proyectos de regalías con base en cuatro preguntas del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR). La medición incluye los indicadores que se muestran en la tabla 4.

Tabla 4. Indicadores usados para medir la ejecución de recursos.

Descripción	Metodología	Fuente
Recursos SGP obligados en la vigencia con respecto a lo asignado	$\frac{\text{Inversión financiada con fuente SGP en la vigencia (obligado)}}{\text{SGP Asignado al municipio en la vigencia}}$	DNP-SICODIS-FUT
Inversión con recursos propios (obligado frente a comprometido)	$\frac{\text{Inversión financiada con recursos propios (obligado)}}{\text{Inversión financiada con recursos propios (comprometido)}}$	DNP-FUT
Inversión con otras fuentes (obligado frente a comprometido)	$\frac{\text{Inversión financiada con otras fuentes* (Obligado)}}{\text{Inversión financiada con otras fuentes* (Comprometido)}}$	DNP-FUT
Cumplimiento de la programación inicial de los proyectos de Regalías	El indicador observa la variación entre el plazo inicial programado respecto al plazo actual programado. El resultado por municipio será el promedio de la calificación obtenida en los cuatro trimestres de la medición (IGPR ⁶) en esta pregunta. Sólo se medirá en aquellos municipios que tengan proyectos en curso y a los cuales la medición se les lleve a cabo.	DNP-DVR-GESPROY

Fuente: DNP

⁴ “Otras Fuentes” incluye: Crédito interno y externo, desahorro FONPET, otros recursos de capital, rendimientos financieros, otros aportes y transferencias, entre otros.



La dimensión de ejecución de recursos, en general obtuvo un buen promedio en el componente de Gestión, sin embargo, revisando aquellos indicadores que la integran se observa que para la ejecución de recursos del SGP, el municipio de Dabeiba, solo ejecuto el 25,3% de lo asignado, es decir, que la inversión para los sectores como educación, salud y agua potable, que son básicamente los sectores para los cuales se giran los recursos del SGP es muy baja. De igual forma, llama la atención que el Municipio de Concepción quien para la variable de ejecución de recursos propios no presentó información⁵.

Para aquellos Municipios (106) que les aplica el indicador “Cumplimiento del Plazo Inicial” de los proyectos del SGR, solo 3 municipio (Angelópolis, Caicedo, Toledo) cumplieron con el plazo (100), mientras que el 63,03% de estos municipios, su plazo es inferior al 50%. El 19,81% de los municipios, presenta plazo 0, es decir, que no están cumpliendo con el plazo de ejecución física y financiero de los proyectos, lo que les podría llevar a una sanción de giro de recursos por parte del SGR.

Lo indicadores que componen esta dimensión en promedio obtuvieron los siguientes resultados: Ejecución Sistema General de Participaciones 76,3%, Ejecución Otras Fuentes 72,5% Ejecución Recursos Propios 70,5%, y el Cumplimiento del Plazo Inicial 22,27, bajando este último 29,44 puntos con relación a la vigencia 2016.

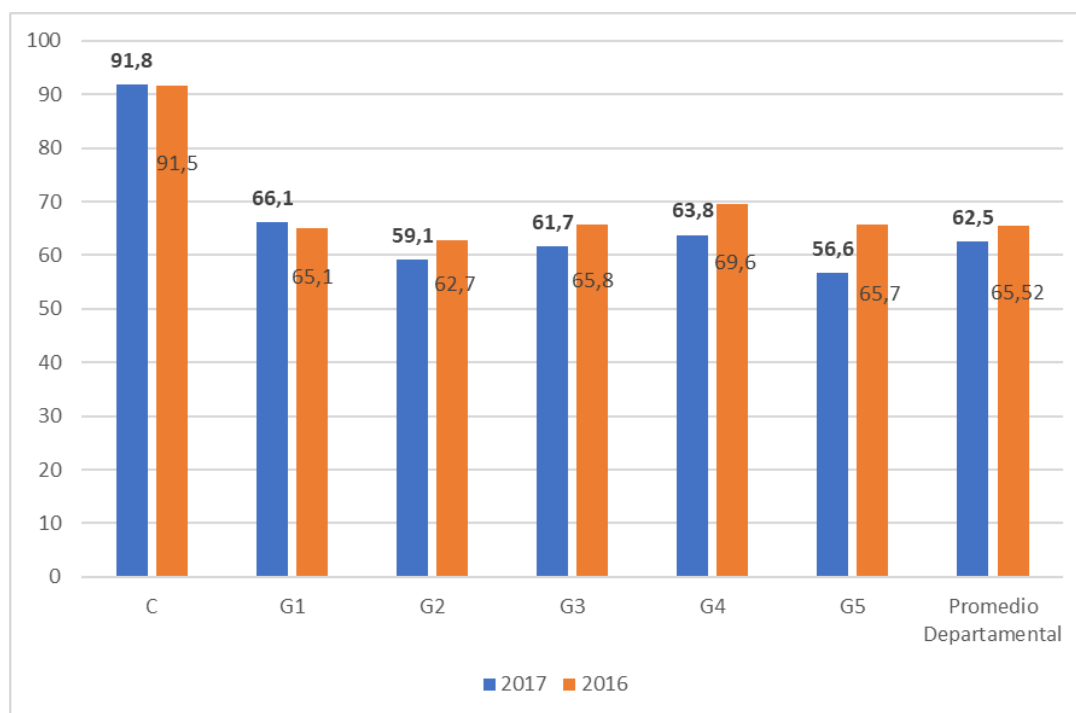
En el grafico 7, se muestra el promedio de la dimensión de Ejecución de Recursos, por grupo de dotaciones, cuyos resultados son muy similares en la vigencia 2017, pero con relación a la vigencia 2016 bajaron los resultados, afectados principalmente por el cumplimiento del plazo de los proyectos presentados al SGR.

⁵ Es importante tener presente que esta información se toma del reporte realizado en el FUT, habría que entrar a revisar por qué el Municipio para esta variable no tiene información.





Gráfico 7. Promedio Ejecución de Recursos. Grupo de Dotaciones Iniciales



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

2.1.3. Dimensión de Ordenamiento Territorial.

Para el cálculo de esta dimensión se aproxima usando los siguientes indicadores continuos, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 5. Indicadores usados para medir el Ordenamiento Territorial.

Variable	Descripción	Metodología	Fuente
Recaudo efectivo predial	Pesos recaudados con cada mil pesos de avalúo	$\frac{\text{Recaudo predial de la vigencia}}{\text{Avalúo catastral total predios del municipio}} \times 1.000$	IGAC-FUT
Uso de instrumentos de recaudo de ordenamiento territorial	Fuentes de ingresos relacionadas directamente con el ordenamiento territorial	Revisión de uso de las 4 fuentes para recaudar: predial, delineación urbana, valorización y plusvalía en los ingresos del municipio. El indicador es el uso de instrumentos sobre los cuatro posibles, por ejemplo: 1/4 o 2/4 o 3/4	FUT

Fuente: DNP





Para el componente de Gestión, esta dimensión es la segunda que obtuvo un menor promedio (38,52, 2,1 puntos porcentuales más que el 2016), la cual mide el uso de los cuatro instrumentos de recaudo por OT. Si bien en la dimensión de movilización de recursos se hablaba de las disparidades que existe, ya que el recaudo per cápita en algunos municipios es menor, esta dimensión de Ordenamiento Territorial, va de la mano con ese índice. Si evaluamos el uso de los cuatro instrumentos de recaudo (predial, plusvalía, delineación urbana y valorización), se observa que para Antioquia el 0,8% de los municipios no hace uso de ninguno de estos instrumentos, solo el 2,4% hace uso de los cuatro instrumentos y el 78,4% hace uso solo dos de los cuatro instrumentos. En general el instrumento más usado por los municipios es el recaudo por predial.

Es muy importante, que la gran parte de estos municipios (91,2%), los cuales utilizan dos o menos, propendan por generar un mejor recaudo, haciendo un uso eficiente de cada uno de estos instrumentos, lo cual les permitirá aumentar sus ingresos por recursos propios. En la siguiente tabla, se muestra el número de instrumentos utilizados de acuerdo a las dotaciones iniciales.

Tabla 6. Utilización de Instrumentos Fiscales de Ordenamiento Territorial.

Grupo Dotaciones Iniciales	Número de Instrumentos				
	0	1	2	3	4
C	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%
G1	0,0%	3,0%	75,8%	12,1%	9,1%
G2	0,0%	11,1%	83,3%	5,6%	0,0%
G3	3,3%	13,3%	83,3%	0,0%	0,0%
G4	0,0%	25,0%	65,0%	10,0%	0,0%
G5	0,0%	20,0%	80,0%	0,0%	0,0%
Total Departamental	0,8%	12,0%	78,4%	6,4%	2,4%

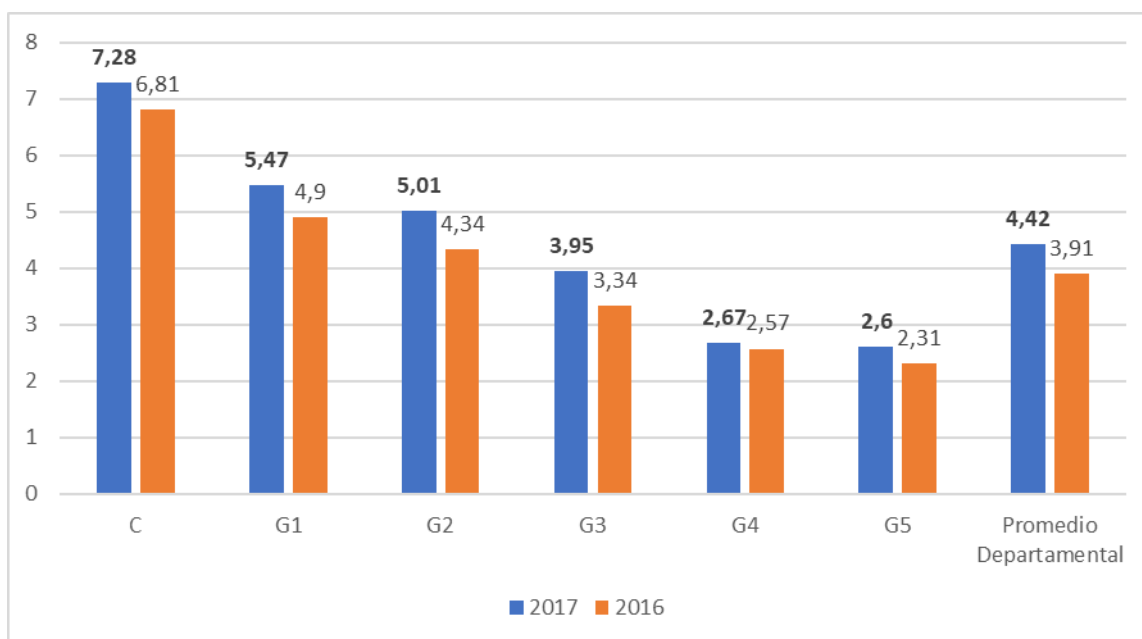
Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

De acuerdo a la Ley 1450 de 2011, la cual establece en su artículo 23, que el máximo predial cobrado corresponderá a una tasa de \$16 pesos por cada \$1.000 de avalúo. Aquellos municipios que recaudan más de lo estipulado se les asigna uno en el indicador. En promedio, los municipios de Antioquia recaudan \$4,42 pesos, por cada mil de avalúo. El 3,2% de los municipios no presento recaudo de impuesto predial en esta vigencia. El municipio de Yalí, en este indicador, obtuvo una calificación de 0, ya que no hacen uso de ninguno de los instrumentos de recaudo por OT, y su recaudo de predial fue 0.

En el siguiente gráfico, se presenta el promedio de la tasa efectiva de recaudo por grupo de dotaciones iniciales.



Gráfico 8. Promedio Tasa Efectiva Recaudo Predial.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

El artículo 23 de dicha ley es muy claro al afirmar “La tarifa del impuesto predial unificado, a que se refiere la presente ley, será fijada por los respectivos Concejos municipales y distritales y oscilará entre el 5 por mil y el 16 por mil del respectivo avalúo”. El 58,4% de los municipios de Antioquia, deben evaluar esto con sus respectivos concejos municipales, si bien, la tasa efectiva de recaudo ha aumentado todos los grupos, todavía hay municipios cuyo recaudo es inferior a lo que establece la ley.

2.1.4. Dimensión de Gobierno Abierto y Transparencia

La dimensión de Gobierno Abierto y Transparencia, dará cuenta de la organización de la información interna de las entidades territoriales y la capacidad de difundirla, tanto por oferta como por demanda. La calificación va entre cero y uno, que se calcula según el número de preguntas con respuesta positiva, dado que en la mayoría de los casos son preguntas de respuesta binaria (1 si su respuesta es afirmativa y 0 en caso contrario). Los indicadores seleccionados para definir este indicador se exponen en la siguiente tabla.





Tabla 7. Indicadores Dimensión de Gobierno Abierto y Transparencia.

VARIABLES	METODOLOGÍA	FUENTE
Organización de la información	Elaboración/ aprobación tablas de retención documental	Archivo General de la Nación
	Aplicación tablas de retención documental	Archivo General de la Nación
	Actualización tablas de retención documental	Archivo General de la Nación
Rendición de cuentas	Promedio de calificación obtenida en los 4 trimestres del año en el componente de Transparencia del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR).	SGR
	¿En el Plan de Acción Anual está incluida la estrategia de Rendición de Cuentas?	Gestión WEB
	¿La Entidad pública los resultados de la consulta del proceso de rendición de cuentas, identificando las prioridades establecidas por los ciudadanos?	Gestión WEB
Atención al ciudadano	¿La Entidad cuenta con procesos o procedimientos de servicio al ciudadano documentados e implementados (peticiones, quejas, reclamos y denuncias, trámites y servicios)?	Gestión WEB
	¿Incluyó el componente de Servicio al Ciudadano en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano?	Gestión WEB

Fuente: DNP

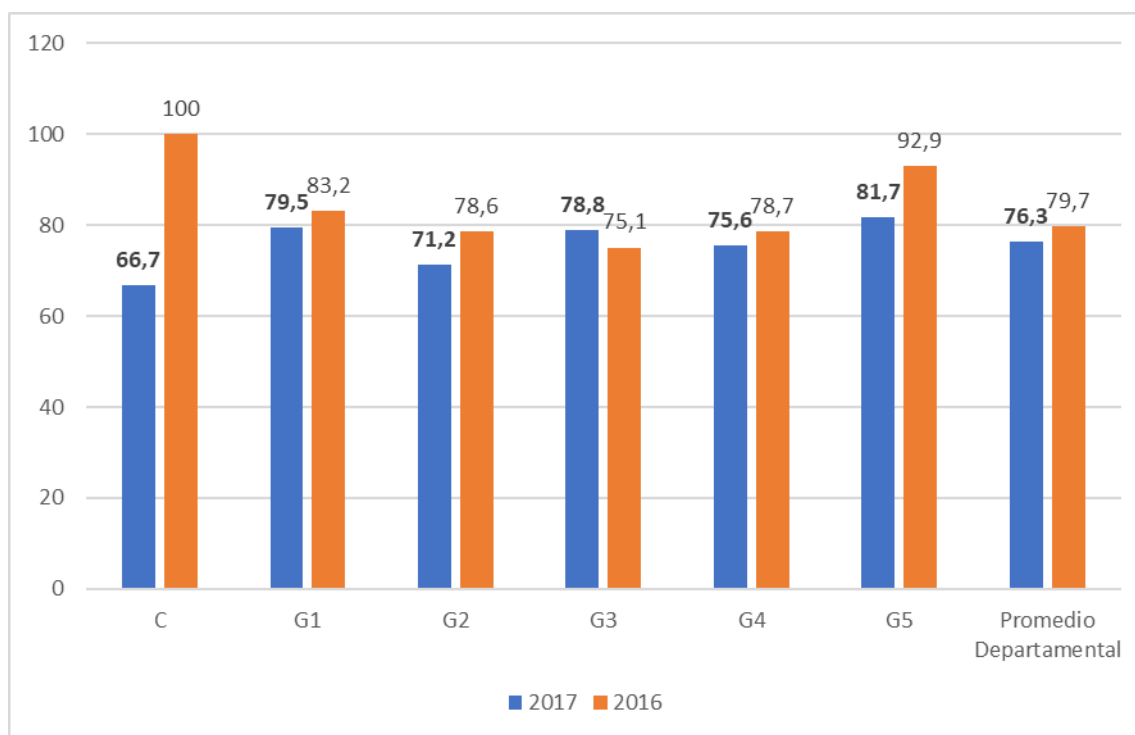
Dicha dimensión, fue la que obtuvo un mejor promedio (76,32, 3,42 puntos porcentuales menos que la vigencia 2016) de las cuatro dimensiones que integran el componente de gestión. Esta dimensión está integrada por tres indicadores, los cuales buscan determinar el nivel de organización de las entidades y la capacidad que estos tienen para mantener informados a los habitantes de cada una de sus gestiones.

El indicador que presenta más rezago es el de “Organización de la información”, aquellos municipios que tienen 1 en este indicador, estarán cumpliendo con la Ley General de Archivos (Ley 594 de 2000). Solo el 52% de los municipios está cumpliendo en su totalidad con cada una de las preguntas realizadas, mientras que el 24,8% está incumpliendo con esta norma, ya que no se ha establecido en sus entidades territoriales la elaboración, aplicación y actualización de las tablas de retención documental.

En el gráfico 9, se muestra el promedio de la dimensión de Gobierno Abierto y Transparencia, por grupo de dotaciones, cuyos resultados en una vigencia y otra son muy similares. Llama la atención que aquellos municipios con menores dotaciones iniciales (G5), presente un mejor promedio, es decir, están siendo más transparentes con sus comunidades con la información.



Gráfico 9. Promedio Gobierno Abierto y Transparencia. Grupo de Dotaciones Iniciales



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

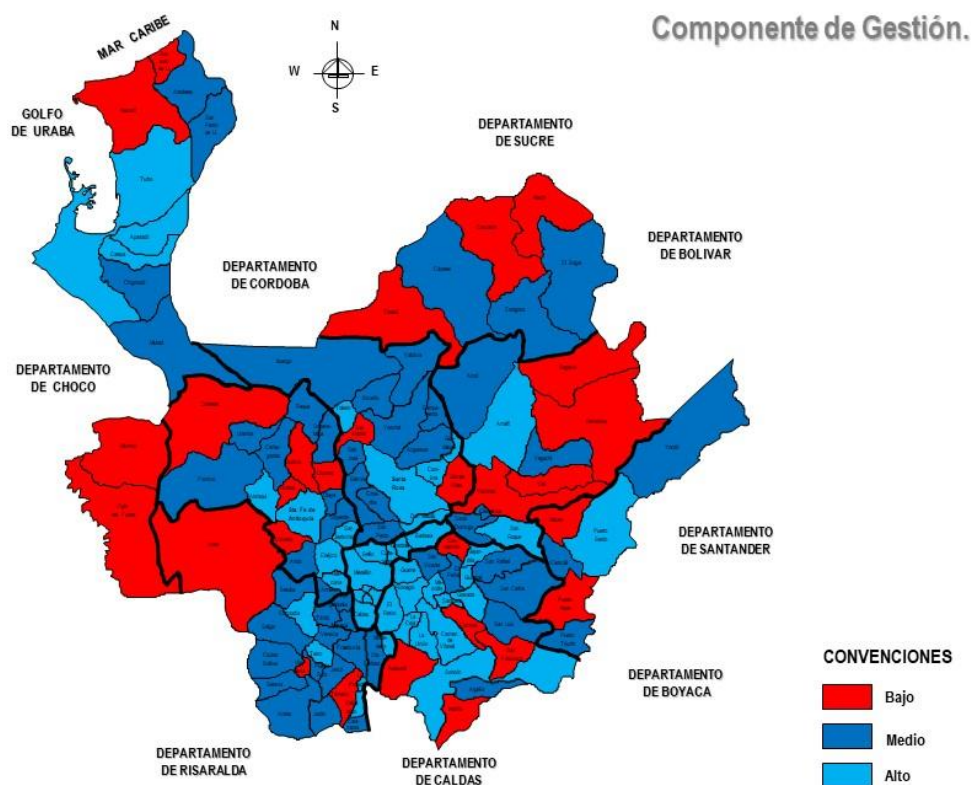
Teniendo en cuenta que este componente es de total gobernabilidad de la administración municipal, los principales retos están en las dimensiones de Movilización de Recursos y Ordenamiento Territorial, donde los alcaldes deben hacer mayor énfasis, con el fin de incrementar los ingresos propios del municipio y con esto reducir la alta dependencia que se tiene de los recursos que gira el gobierno nacional (SGP y SGR), y que se vea reflejado en la inversión que realizan en cada una de sus entidades territoriales.

De igual forma, aquellos municipios que presentan mayores rezagos en estas dimensiones, propender por cerrar estas brechas con relación a los municipios que presentan sus mismas dotaciones, aprender de las buenas prácticas que se vienen realizando en los municipios más eficientes (C Medellín, G1 Rionegro, G2 San Jerónimo, G3 Concordia, G4 Granada y G5 Peque), para obtener una mejor gestión de sus territorios.

El mapa 3, muestra los resultados obtenidos por los 125 municipios del departamento de Antioquia para la vigencia 2016 para el componente de Gestión.



Mapa 3. Resultados Componente de Gestión.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

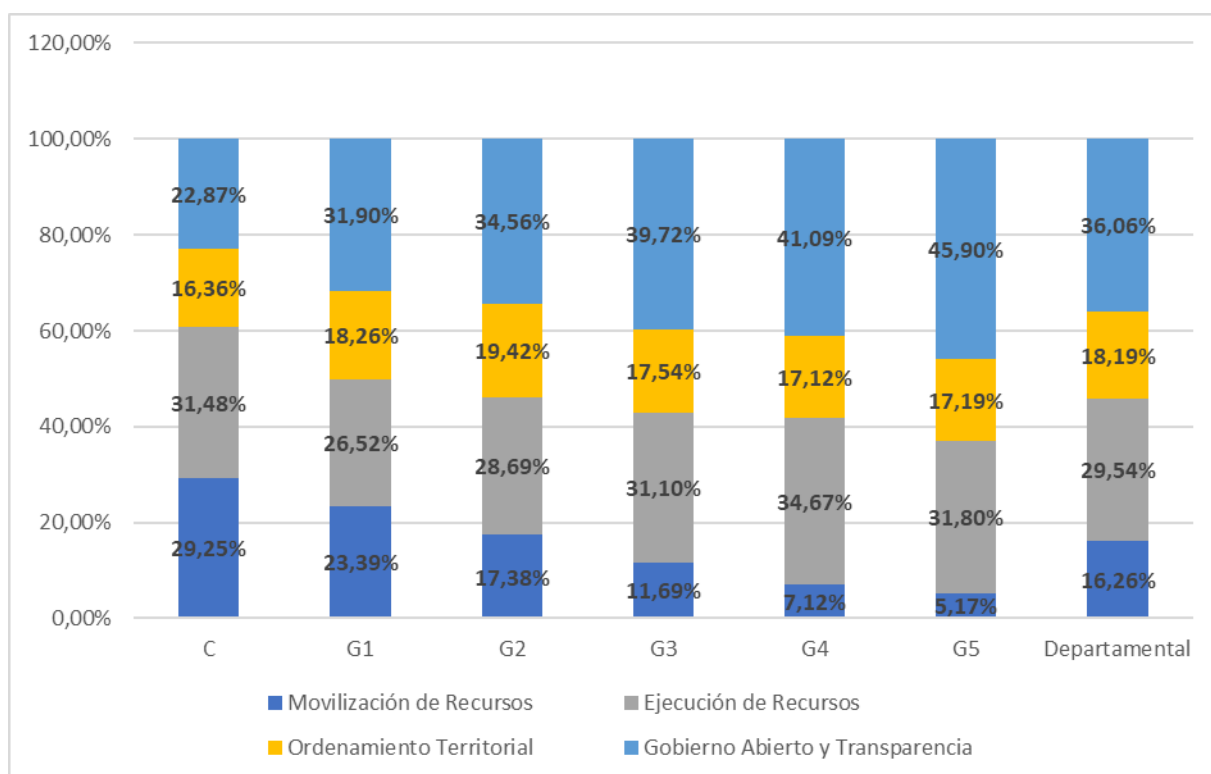
Al analizar los puntajes de cada dimensión al interior de cada uno de los cinco grupos de dotaciones iniciales, se evidencian los restos específicos para las ET por cada uno de los grupos. El gráfico 10 muestra la participación relativa de cada dimensión en la puntuación final del componente de gestión⁶. El mayor peso relativo de cada dimensión refleja los mejores puntajes, por el contrario, el menor peso relativo refleja los retos donde los municipios deben orientar sus esfuerzos, sin descuidar aquellas dimensiones donde presenta

⁶ La importancia relativa pretende esclarecer la puntuación obtenida en el componente, asignándole un peso a la puntuación promedio en cada dimensión, es decir, en un escenario ideal si todas las dimensiones tuvieran un peso similar (25%), podría decirse, que hay poca diferencia entre una dimensión y otra. Contrario a esto, si una dimensión pesa más que otra, quiere decir que los grupos presentan rezagos en aquellas dimensiones que obtienen menos peso.



buenos resultados. Como se observa, las dimensiones tienen participaciones relativas diferentes, lo que indica que los avances y retos son diferentes para cada uno de los grupos. Mientras que el principal reto para el grupo C (Medellín) y el G1 es la gestión de instrumentos de Ordenamiento Territorial, en el resto de los grupos es la movilización de recursos.

Gráfico 10. Importancia relativa de las dimensiones en el indicador de gestión por grupo de dotaciones iniciales.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

2.2. Resultados del Componente de Resultados de Desarrollo.

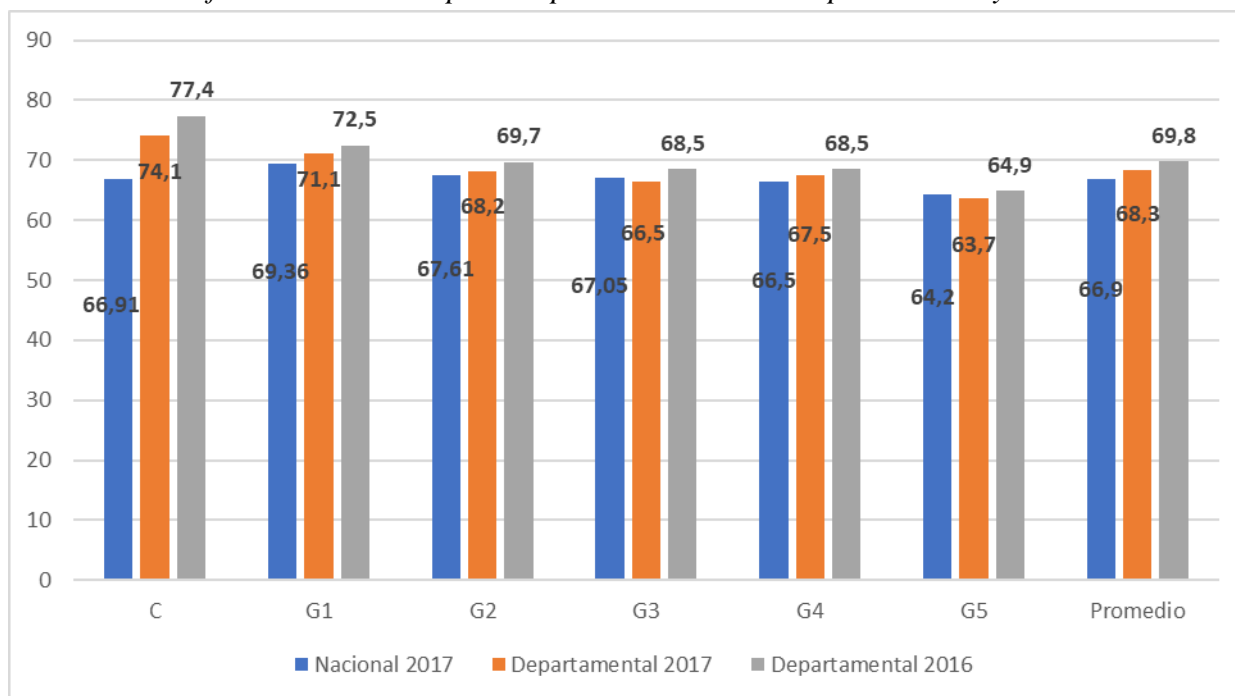
El componente de Resultados de Desarrollo considera aquellos elementos constitutivos de bienestar social, los cuales se encuentran enmarcados en la Constitución Política de 1991 y políticas como ODM – ODS y OECD, con el fin último de la administración local. En este sentido, el propósito de una buena gestión local es potenciar estos resultados y reducir la brecha socioeconómica a lo largo del territorio (gestión orientada a resultados).

A nivel nacional el promedio para el componente de Resultados es 66,99, 0,7 puntos menos que la vigencia anterior, mientras que



para Antioquia el promedio es de 68,3. -1,5 puntos con relación al 2016. El G5 es el que menor promedio presentó para la vigencia (63,7). Ver gráfico 11.

Gráfico 11. Promedio por Grupo de Dotaciones. Departamental y Nacional

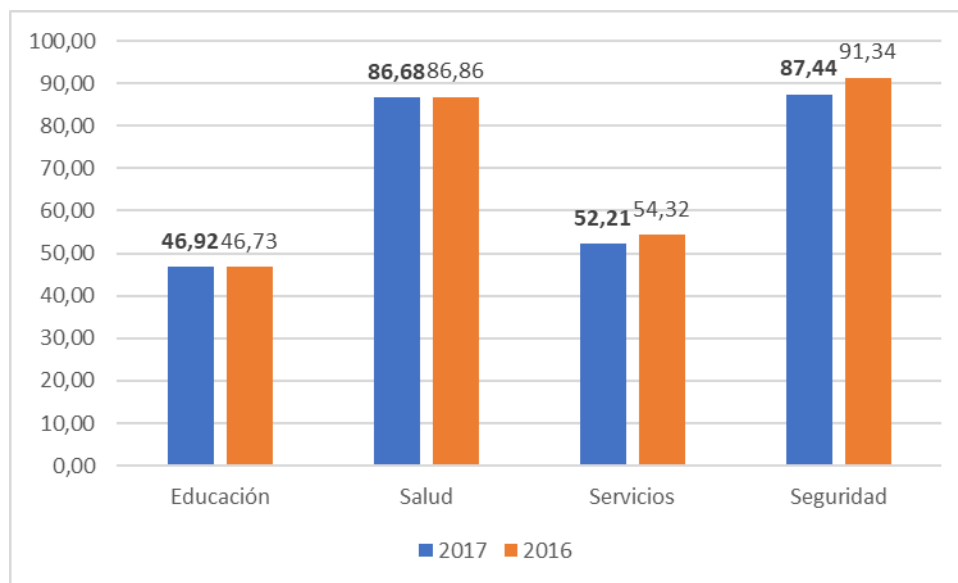


Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

Como se indicó anteriormente, el componente de Resultados está integrado por 4 dimensiones. De estas dimensiones la que más se destaca es Seguridad con un promedio de 87,4, seguido de Salud, Servicios y Educación, las cuales alcanzaron un promedio de 86,7, 52,2 y 46,9 respectivamente. 3 de las 4 dimensiones tuvieron una variación negativa, con respecto a la vigencia anterior (Seguridad (-3,9), Servicios (-2,1) Salud (-0,2)), solo educación aumento su promedio en 0,2 puntos porcentuales. De igual forma, la dimensión de Educación es la que más rezagos presenta y donde los municipios deberán enfocar sus esfuerzos para cerrar las brechas que le permitan estar a la par de aquellos municipios que tienen sus mismas dotaciones e incluso los municipios con dotaciones menores. Por otra parte, al analizar cada una de estas dimensiones por separado, podremos identificar más detalladamente los principales retos de los entes territoriales. Ver gráfico 12.



Gráfico 12. Promedio por Dimensiones. Componente de Resultados de Desarrollo.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

2.2.1. Dimensión de Educación.

Esta dimensión mide, las coberturas tanto educación media como en transición, de igual forma, se toma como referentes, los resultados de las pruebas saber 11 en las asignaturas de matemática y lenguaje.

Tabla 8. Indicadores Dimensión de Educación.

DIMENSIÓN	INDICADOR	FUENTE
Educación	Cobertura en educación media neta	Ministerio de Educación Nacional
	Cobertura en educación transición neta	Ministerio de Educación Nacional
	Pruebas saber 11, matemáticas	ICFES
	Pruebas saber 11, lenguaje	ICFES

Fuente: DNP

Como se observó en la gráfica anterior, esta dimensión es la que mayores rezagos presenta, alcanzando un promedio de 46,9 y es donde los municipios deberán centrar sus esfuerzos para disponer de las capacidades necesarias para matricular a los alumnos en un nivel específico





(transición y media). De igual forma enfocar sus esfuerzos en preparar adecuadamente a sus alumnos en las pruebas saber, donde el Municipio mejor calificado en las pruebas de matemática (57,02) y lenguaje (58,89) fue Envigado de 100 puntos posibles, mientras que los municipios con más baja calificación fueron, en matemáticas Murindó (34,56) y en lenguaje Vigía del Fuerte (41,35).

Por otra parte, el municipio que presentan mejor cobertura en educación media fue San Rafael (92,51%) y en transición Vigía del Fuerte (100%) y Alejandría (100%). Y los municipios que deben trabajar más para cerrar esta brecha son Murindó, el cual solo alcanza una tasa de 7,01% en educación media y Nariño con una tasa de 25,69% en transición. Llama la atención que solo el 19,2% de los municipios de Antioquia, tengan cobertura en educación media por encima del 50%, mientras que en transición el 20,8% de los municipios tienen su tasa por debajo del 50%.

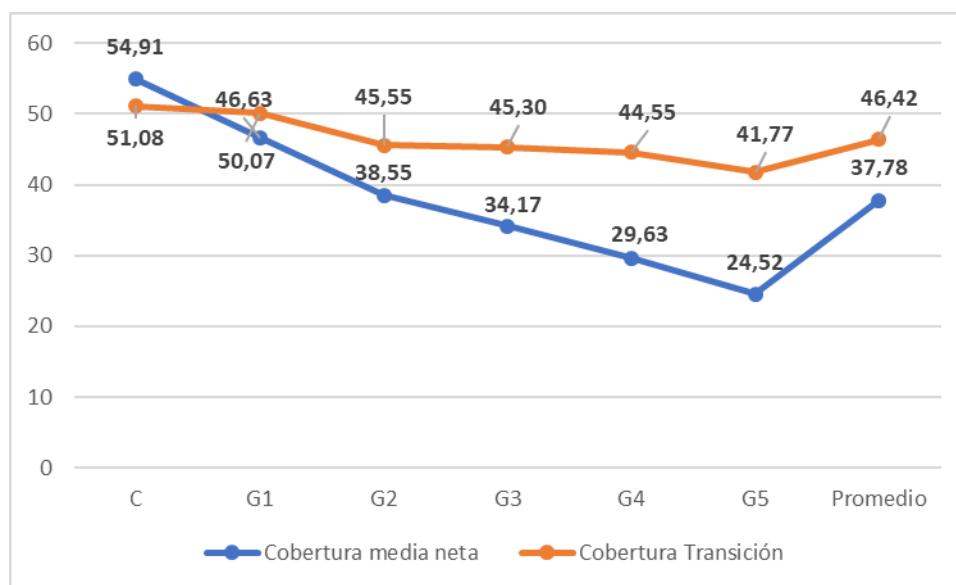
Los promedios por grupos de dotaciones en los indicadores de coberturas netas se observan en el gráfico 13, evidenciando brechas importantes en las dos tasas, principalmente en la cobertura media, donde los municipios del G1 tienen en promedio el 46,63% y los municipios del G5 el 24,52% de cobertura, existiendo una brecha de 22,11 puntos porcentuales por debajo. En lo que atañe a la tasa de transición, la brecha entre el grupo G1 y G5 es de 8,3 puntos porcentuales.

Estas brechas no solo se evidencian entre los grupos, sino, al interior de estos, por ejemplo, en el G2 la cobertura media neta es muy dispersa, mientras que el municipio de San Rafael tiene una cobertura de 92,51%, el municipio de Briceño solo alcanza una cobertura del 14,42%. De 36 municipios que conforman este grupo solo 7, presentan coberturas superiores al 50%.

En el indicador de cobertura de transición neta, el G2, presenta una brecha importante, para el municipio de Alejandría su tasa es del 100,0%, mientras que para el municipio de Gómez Plata es del 30,91%, existiendo una brecha de 69,9 puntos porcentuales.



Gráfico 13. Promedio por Dotaciones Iniciales. Cobertura media y transición neta.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

2.2.2. Dimensión de Salud.

La dimensión de Salud, mide las coberturas en salud y en vacunación, tomando como referencia la vacuna pentavalente (la cual se les aplica tres dosis a niños y niñas menores de un año) y la mortalidad infantil en niños menores de un año. Para este último indicador, los datos registrados presentan un rezago de un año, por lo cual se toma como referencia la mortalidad infantil del año 2016.

Tabla 8. Indicadores Dimensión de Salud.

DIMENSIÓN	INDICADOR	FUENTE
Salud	Mortalidad infantil, menores de un año	DANE
	Cobertura vacunación pentavalente	Ministerio de Salud
	Cobertura en salud	Ministerio de Salud

Fuente: DNP

En el componente de Resultados, la dimensión de salud, es la que presenta el segundo promedio (86,68), siendo la dimensión que menores brechas presenta entre los grupos de dotaciones iniciales, y al interior de estos.



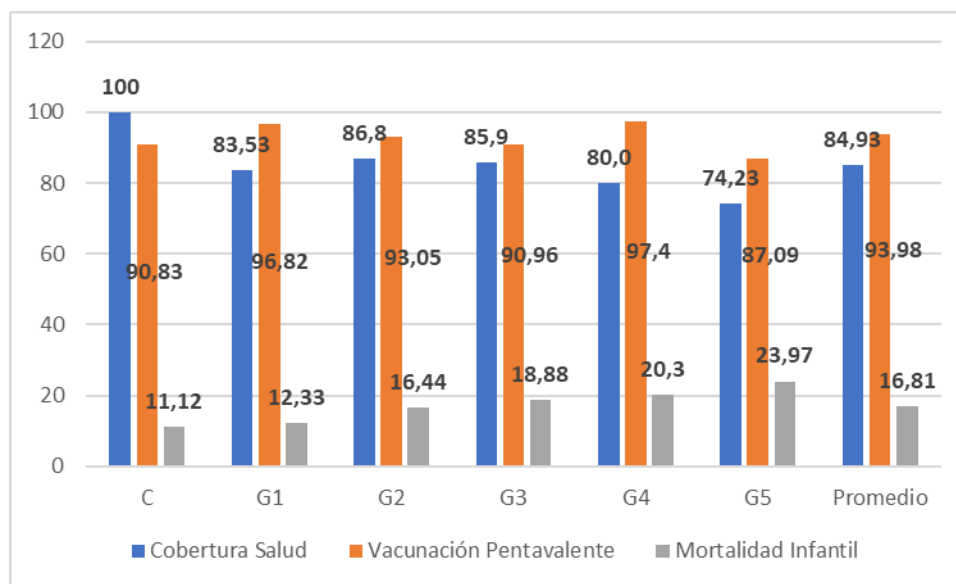
En general las coberturas en salud, para los municipios son muy buenas, el 23,2% presenta una cobertura del 100%, y solo el 12,18% presenta una cobertura inferior el 70%. Los municipios de Angelópolis y La Estrella, son los que más se deben esforzar para cerrar la brecha, ya que son los que tienen mayor rezago en este indicador, alcanzando solo una cobertura del 47,3% y el 28,2% respectivamente.

Por otra parte, el promedio de la mortalidad infantil está en 16,81, donde el municipio que presentó más muertes en niños menores de un año es Murindó (39,82), y el de menor mortalidad es el municipio de Envigado (6,18). Solo el 8,8 de los municipios tienen la tasa de mortalidad infantil menor a 10.

Los resultados para los grupos son muy homogéneos, no se observa alta dispersión de los resultados entre los grupos, ni al interior de estos, en esta dimensión el indicador sobre el cual deben enfocar sus esfuerzos, es el de mortalidad infantil, entre menos dotaciones, más alta es la tasa de mortalidad.

En el siguiente gráfico, se observa el promedio por grupo de dotaciones de cada uno de los tres indicadores que integran la dimensión de salud.

Gráfico 14. Promedio por Dotaciones Iniciales. Indicadores de la Dimensión de Salud.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP



2.2.3. Dimensión de Servicios.

Esta dimensión, mide la accesibilidad a servicios que tienen los ciudadanos, identificando para esto tres indicadores, cobertura de energía, penetración de internet y cobertura de acueducto y alcantarillado.

Tabla 9. Indicadores Dimensión de Servicios.

DIMENSIÓN	INDICADOR	FUENTE
Servicios	Cobertura de energía, zona resto	UPME
	Penetración de Internet	MINTIC
	Cobertura de acueducto	REC - Súper Servicios
	Cobertura de alcantarillado	REC - Súper Servicios

Fuente: DNP

De las cuatro dimensiones del componente de resultados, la dimensión de servicios es la que presenta después de educación mayor rezago en su calificación, alcanzando un promedio de 52,21, 2,11 puntos menos que la vigencia anterior, existiendo una alta dispersión en los resultados obtenidos por los municipios de Antioquia.

De los cuatro indicadores, el de más bajo promedio es el de penetración de internet, obteniendo un 7,09% donde el municipio de Murindó presentó un 1,2% de cobertura de internet, aumentando en 0,4 puntos su cobertura con relación a la vigencia anterior, mientras sabaneta (53,5%) es el de mayor cobertura.

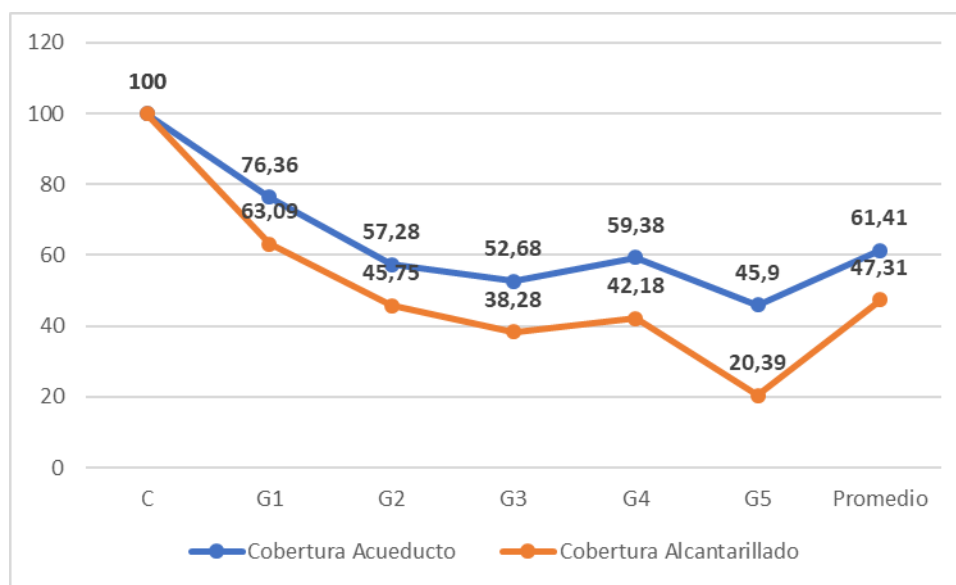
Los indicadores de cobertura de acueducto y alcantarillado, son los que presentan, mayor dispersión, no solo a nivel de los grupos, sino, al interior de estos. Ver gráfico 15.

En la gráfica, se evidencia la dispersión que existe en los promedios del G1 y el G5, 43 puntos porcentuales en cobertura de acueducto y 42,7 puntos porcentuales en cobertura de alcantarillado. De igual forma, es de destacar que los municipios del G4 tengan en promedio mejor cobertura en alcantarillado que los G2 y G3, y mejor promedio en cobertura de acueducto que el G3.

Esta discrepancia de los resultados, se ve más reflejada en el G2, mientras que el municipio de Támesis, tienen 100% de cobertura en acueducto y alcantarillado, el municipio de El Peñol solo tiene el 11% de su cobertura acueducto y el 9% de cobertura en alcantarillado. Solo el 27,77% de los municipios del G2, tiene cobertura mayor al 70%.



Gráfico 15. Promedio por Dotaciones Iniciales. Coberturas de Acueducto y Alcantarillado.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

Grandes retos tienen los municipios en materia de cobertura de acueducto y alcantarillado, ya que existen grandes brechas en las cuales se deben enfocar, solo el 4% de los municipios de Antioquia, tienen estas coberturas en el 100%.

2.2.4. Dimensión de Seguridad.

Esta dimensión evalúa la seguridad mediante tres indicadores, Hurtos, Homicidios y Violencia Intrafamiliar.

Tabla 10. Indicadores Dimensión de Seguridad.

DIMENSIÓN	INDICADOR	FUENTE
Seguridad	Hurtos por 10 mil habitantes	Fiscalía General de la Nación
	Homicidios por 100 mil habitantes	Policía
	Violencia Intrafamiliar por 10 mil habitantes	Medicina Legal

Fuente: DNP

Del componente de Resultados, la dimensión de Seguridad, fue la que mejor resultado obtuvo, 87,44, 3,9 puntos menos que la



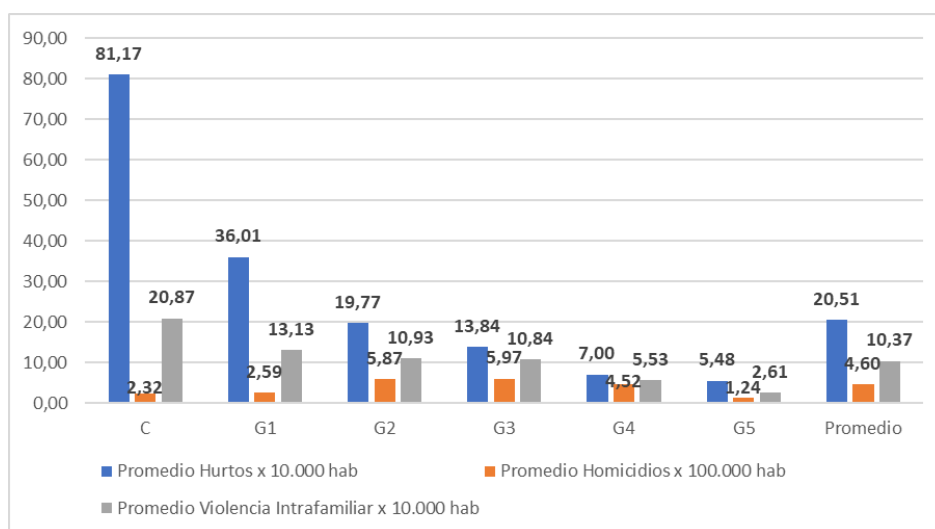


vigencia 2016. En promedio, en Antioquia hubo 20,51 hurtos, 4,62 homicidios y 10,37 casos de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes. Con relación al 2016, las tres variables aumentaron, hurtos 7,64, homicidios 0,21 y violencia intrafamiliar 4,35 casos por 10.000 habitantes.

Solo en el municipio de Abriaquí no se presentaron hurtos, mientras que, en el Municipio de Sabaneta, fue donde más se presentó esta problemática con 100,68 casos por 10 mil habitantes. Para el caso de los homicidios, el 4,8% de los municipios no se presentó esta problemática, mientras que, para el municipio de Briceño, hubo 23,06 homicidios por cada 100 mil habitantes. La violencia intrafamiliar presentó 0 casos en solo en los municipios de Murindó y Peque, mientras que, el municipio de Copacabana presentó 29,63 casos por 10 mil habitantes.

Si se analizan los resultados por grupos de dotaciones, el principal problema son los hurtos por cada 10.000 habitantes, este fenómeno, que es principalmente urbano, es un reto mayor para el caso del grupo C (Medellín), ya que es donde más elevado esta la tasa (81,17, presentando un aumento en 25,39 puntos con relación al 2016), y para algunos municipios de los G1 y G2. En esta dimensión ocurre lo contrario a las dimensiones anteriormente analizadas, los municipios con menores dotaciones, son lo que mejor resultados tienen en temas de seguridad. Ver gráfico 16.

Gráfico 16. Promedio por Dotaciones Iniciales. Indicadores de la Dimensión de Seguridad.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP





El mapa 4, muestra los resultados obtenidos por los 125 municipios del departamento de Antioquia para la vigencia 2016 para el componente de Resultados de Desarrollo.

Mapa 4. Resultados Componente de Resultados de Desarrollo.

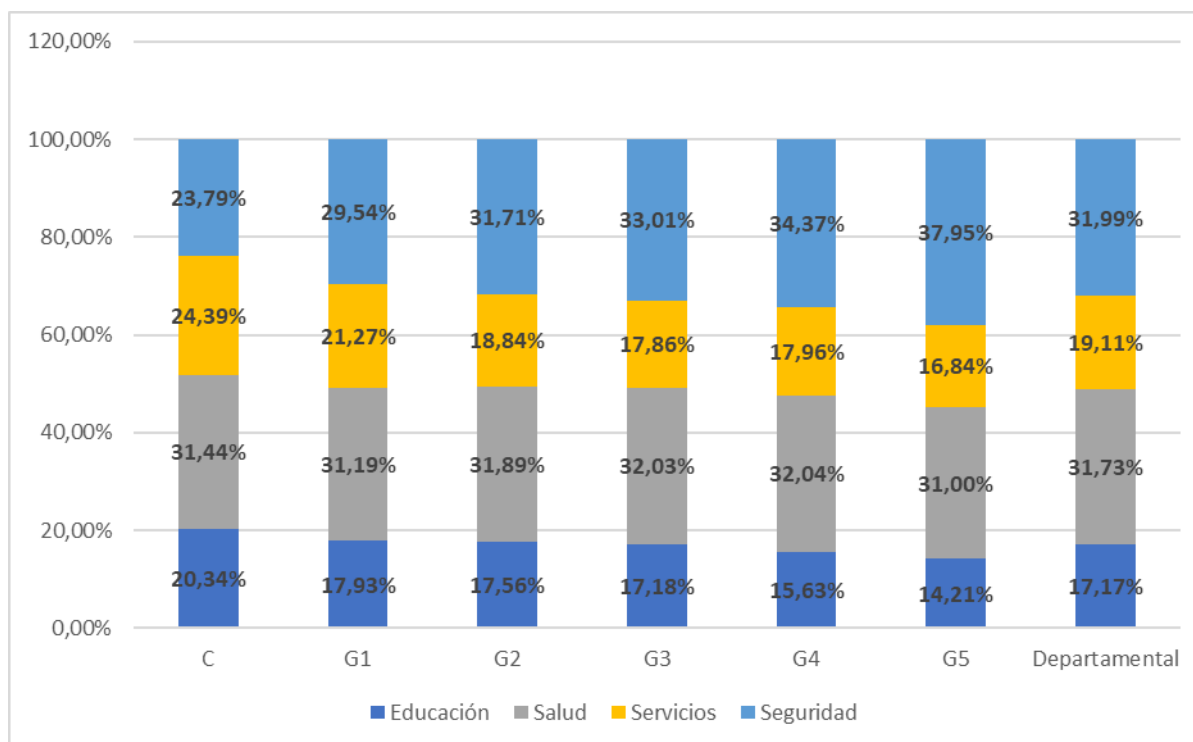


Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

Analizando la importancia relativa de cada dimensión en el puntaje de resultados, es decir, cuales dimensiones tienen mejores resultados en comparación a los demás (Gráfico 17), se observa que, los principales retos de los municipios no cambian considerablemente entre los diferentes grupos, y estos resultados no presentan casos críticos en donde algunas de sus dimensiones aporten menos del 10% del puntaje final, como si se veía muy marcado en el componente de gestión.



Gráfico 17. Importancia relativa de las dimensiones en el indicador de resultados de desarrollo por grupo de dotaciones iniciales.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

2.3. Gestión orientada a resultados.

Teniendo en cuenta que los resultados de desarrollo no dependen únicamente de la gestión de la administración local, sino que también dependen de factores históricos y exógenos, la MDM busca premiar aquellos municipios que vienen mejorando las condiciones de desarrollo de sus territorios, frente a su nivel de resultados del año anterior.

En este sentido, se estima el cambio en el puntaje del componente de resultados de cada municipio entre 2016 (línea base) y 2017 (año de medición), es decir, se define si el municipio mejoró o retrocedió en sus resultados de desarrollo con el fin de premiar aquellos municipios con avances en el bienestar de su población. Esto se utiliza para ajustar la puntuación de gestión, de manera que, aquellos municipios que mejoraron sus resultados (sin importar si estos son bajos o altos en relación con el promedio nacional) obtienen un ajuste positivo en la puntuación de gestión (aumenta la puntuación por obtener mejores resultados), y un ajuste a la baja en caso de que en los





resultados hayan retrocedido (disminuye la puntuación por el retroceso en los resultados de desarrollo).

La tabla 11, muestra los municipios por grupos de dotaciones iniciales que mejoraron sus resultados de desarrollo frente al 2016 (año base) y por ende recibieron un ajuste positivo en su ranking de MDM.

Tabla 11. Municipios que más posiciones mejoraron en su indicador luego del ajuste por resultados.

Grupo	Municipio	Ranking Gestión	Cambio Resultados 2016 - 2017	Ranking MDM	Cambio de Posiciones
G1	Entrerrios	162	1,699	159	3
G2	Peñol	70	2,841	60	10
G3	Ebejico	23	1,827	15	8
G4	Nechi	192	2,542	190	2
G5	Peque	12	1,423	11	1

Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

Por su parte, la tabla 12, muestra aquellos municipios que entre las vigencias 2016 y 2017 disminuyeron su nivel de bienestar y por ende tuvieron un ajuste negativo en su ranking de gestión. Estos cambios son consecuencia directa de que los municipios tuvieron una contracción importante en sus resultados de desarrollo con respecto al periodo de 2016 o, que en su grupo de dotaciones iniciales los demás municipios mejoraron más en promedio sus resultados.

Tabla 12. Municipios que más posiciones disminuyeron en su indicador luego del castigo por resultados.

Grupo	Municipio	Ranking Gestión	Cambio Resultados 2016 - 2017	Ranking MDM	Cambio de Posiciones
C	Medellín	3	-3,115	3	=
G1	Copacabana	19	-3,32	20	-1
G2	San José de la Montaña	143	-3,427	154	-11
G3	Abriaquí	6	-6,978	21	-15
G4	Granada	4	-2,689	6	-2
G5	Argelia	78	-2,07	87	-9

Fuente: Elaboración propia según datos del DNP



3. Conclusiones Medición del Desempeño Municipal.

La metodología de Medición del Desempeño Municipal (MDM) es una oportunidad para todos los municipios de mejorar y priorizar su gestión, así como orientarla a los resultados de desarrollo que buscan mejorar el bienestar y calidad de vida de la población. Con este enfoque, se espera poder tener una visión del desarrollo territorial más amplia, y orientada a los indicadores de desarrollo que, en últimas, son los que evidencian los resultados dirigidos hacia la población del municipio.

Bajo esta estructura, se entrega a los municipios una herramienta útil para identificar y analizar en qué temas se presentan los mayores retos para el desarrollo, identificando con precisión aquellos temas que están afectando la gestión, enfocando allí sus esfuerzos y poder atacar aquellas variables que afectan el buen desarrollo de las ET.

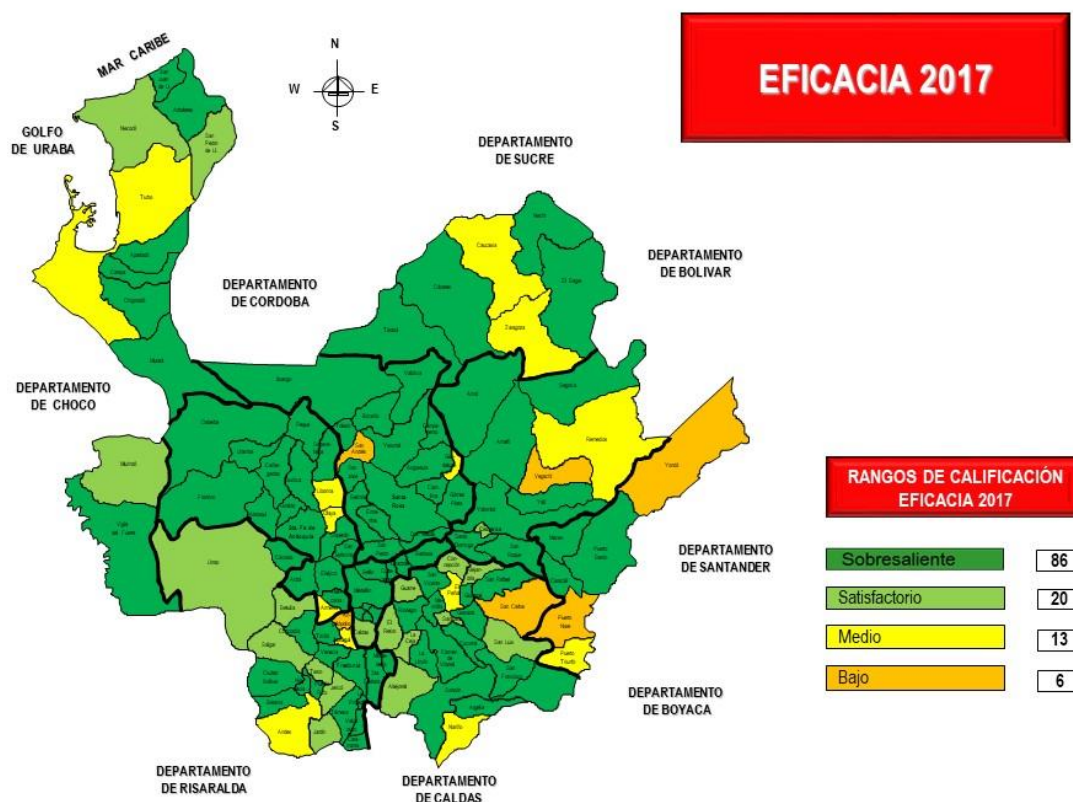
Las dimensiones de Movilización de Recursos y Ordenamiento Territorial, son las que mayor rezago y disparidades en los resultados presentan, allí los municipios de los grupos con “bajas dotaciones” tienen grandes retos para aumentar sus ingresos propios y que esto les permita mejorar la alta dependencia que se tienen de los recursos del nivel nacional.





4. Evaluación del Índice de Desempeño Integral - Componente de Eficacia

Mapa 5. Resultados Componente de Eficacia – Índice de Desempeño Integral.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

El Componente de Eficacia, tiene el propósito de evaluar el grado de cumplimiento de la administración frente a los objetivos estratégicos planteados en los planes de desarrollo territoriales, en materia de provisión de bienes y servicios a la comunidad (metas de producto). Se define a partir del porcentaje de logro entre “lo planificado” contra “lo ejecutado”: Ejecución física.

Para cada vigencia compara las metas programadas frente a su nivel de ejecución y presenta un reporte de manera general, acerca de cómo se está avanzando con el Plan Desarrollo Municipal (PDM).

De esta forma, el plan de desarrollo adquiere un papel protagónico dentro de la gestión territorial, ya que se convierte en





el instrumento que guía la acción de los gobiernos locales, no sólo porque reflejan el compromiso que adquirieron los alcaldes electos en sus planes de desarrollo, sino porque expresan los resultados de un proceso de planificación concertado entre los diversos sectores de la sociedad civil.

En la Constitución Política de 1991, el concepto de eficacia es contemplado como uno de los principios de la función administrativa, haciendo referencia al logro de resultados en términos de cantidad, calidad y oportunidad.

De otra parte, en el caso de los gobiernos y administraciones públicas territoriales, el artículo 339 de la Constitución Política de 1991 establece que *“Las entidades territoriales elaboraran de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, Planes de Desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley”*

Durante la vigencia 2017, el Departamento Administrativo de Planeación Departamental (DAP) desde la Dirección de Planeación Estratégica Integral (DPEI), ha realizado un proceso continuo de acompañamiento, asesoría y asistencia técnica a los diferentes secretarios de planeación y/o encargados del Componente Eficacia en el aplicativo SIEE de cada municipio, teniendo en cuenta los lineamientos, orientaciones técnicas y metodologías establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Por consiguiente, el acompañamiento desde la Dirección de Planeación Estratégica Integral (DPEI), se ha realizado por medio de talleres, capacitaciones y asesorías (personal, telefónico, correos electrónicos), realizando constantes verificaciones y validaciones de la información cargada por cada ente local, obteniendo alertas que permitan a cada administración mejorar la calidad del dato reportado previo a la validación final, solicitando a los municipios los ajustes y aclaraciones a que haya lugar, y dejando evidencia de este procedimiento para garantizar el buen desempeño municipal.

De acuerdo con lo establecido en cada PDM y con base en la información reportada por las respectivas alcaldías, se identifican para cada vigencia las metas de producto orientadas a la producción y provisión de bienes y/o servicios.

Los resultados de los 125 municipios de Antioquia, se alcanzaron teniendo en cuenta la metodología establecida por el DNP para la vigencia 2017.

El puntaje recibido por cada Entidad Territorial depende del siguiente proceso:

1. Se evalúan para cada vigencia la ejecución de metas de producto programadas.
2. Se revisa si tiene información completa y consistente. En caso contrario, dicha meta se le asigna calificación de cero (0).
3. A las metas de producto con información completa y consistente se les establece el porcentaje de logro de acuerdo con las siguientes fórmulas:



Tabla 13. Comportamiento de las metas de producto.

Comportamiento de la meta de producto	Formula del porcentaje de logro (Se contrasta lo ejecutado y lo programado)
Meta de incremento y mantenimiento	$\frac{\text{Valor logrado en la vigencia} \times 100}{\text{Valor programado en la vigencia}}$ <p>*La medición no tiene en cuenta sobrecumplimientos</p>
Meta de reducción	$\frac{\text{Valor programado en la vigencia} \times 100}{\text{Valor logrado en la vigencia}}$

Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

El índice de eficacia se calcula, mediante el promedio simple del cumplimiento de las metas programadas.

De acuerdo con los parámetros establecidos por el DNP, la evaluación para el Componente Eficacia oscila de 0 a 100, siendo este último la mayor calificación, indicando que un municipio ejecutó a cabalidad las metas programadas en la vigencia 2017, las cuales son consistentes con su plan de desarrollo; podemos resaltar en esta calificación municipios clasificados en los siguientes niveles de cumplimiento:

- Nivel de Cumplimiento **“Sobresaliente”**: Se ubican 86 municipios en una calificación muy buena; oscilan entre el 100% y 80,14%, ocupando los dos primeros puestos en el 100% de cumplimiento: Cáceres y Caracolí, le siguen Mutatá 99,71%, Frontino 99,69%, Vigía del Fuerte 99,25% entre otros.
- Nivel de Cumplimiento **“Satisfactorio”**: Se ubican 20 municipios; oscilan entre el 79,81% y 70,30%, entre los que se destacan Caldas, Alejandria, Necoclí, Fredonia y San Pedro de Urabá.
- Nivel de Cumplimiento **“Medio”**: Para este rango se ubican 13 municipios; oscilan entre el 69,14% y 60,60%, entre ellos Guadalupe, Armenia, Amagá, Olaya y Remedios.
- Nivel de Cumplimiento **“Bajo”**: Para este rango se ubican 6 municipios; oscila entre el 59,28% y 44,77%, entre los que están San Carlos, Yondo, Angelopolis, Puerto Nare, San Andres de Cuerquia y Vegachí.
- Nivel de Cumplimiento **“Crítico”**: Para este rango en la vigencia 2017 ningún municipio de Antioquia quedo reflejado.



- Nivel de Cumplimiento **“Muy Crítico”**: Para este rango en la vigencia 2017 ningún municipio de Antioquia quedo reflejado.

Es importante anotar que los 125 municipios de Antioquia presentaron información de ejecución 2017, de los cuales se contó con información completa y consistente.

En la tabla No 14 se especifica el ranking de desempeño municipal en el componente **eficacia** para los 125 municipios del Departamento de Antioquia.

Por tanto, registran planes de desarrollo que reflejan metas claramente definidas, programadas y ejecutadas, siendo entonces medibles, concretas y verificables, mostrando un buen desempeño para la vigencia 2017.

Tabla 14. Resultados Eficacia. Vigencia 2017.

Municipio	Rango Calificación Eficacia 2017	Nivel de Cumplimiento Eficacia 2017
Caceres	100,00	Sobresaliente
Caracoli	100,00	Sobresaliente
Mutata	99,71	Sobresaliente
Frontino	99,69	Sobresaliente
Vigia Del Fuerte	99,25	Sobresaliente
Antioquia	99,24	Sobresaliente
Envigado	98,94	Sobresaliente
Cocorna	98,45	Sobresaliente
Argelia	98,07	Sobresaliente
Caicedo	97,83	Sobresaliente
Uramita	97,76	Sobresaliente
San Jeronimo	97,43	Sobresaliente
Cañasgordas	97,32	Sobresaliente
Angostura	97,31	Sobresaliente
Peque	97,28	Sobresaliente
La Union	97,14	Sobresaliente
Carolina	96,60	Sobresaliente
Campamento	96,26	Sobresaliente
Enterrrios	95,97	Sobresaliente
Titiribi	95,24	Sobresaliente
Chigorodo	94,71	Sobresaliente





Hispania	94,28	Sobresaliente
Sabanalarga	93,70	Sobresaliente
Betania	93,48	Sobresaliente
Puerto Berrio	93,30	Sobresaliente
Bolivar	93,01	Sobresaliente
Ebejico	92,53	Sobresaliente
Girardota	92,38	Sobresaliente
Itagui	92,30	Sobresaliente
San Roque	92,13	Sobresaliente
Sopetran	91,73	Sobresaliente
San Pedro	91,69	Sobresaliente
Taraza	91,54	Sobresaliente
Anori	91,35	Sobresaliente
Nechi	91,35	Sobresaliente
Rionegro	90,61	Sobresaliente
Barbosa	90,55	Sobresaliente
San Jose De La Montaña	90,51	Sobresaliente
San Vicente	90,46	Sobresaliente
Marinilla	90,16	Sobresaliente
Venecia	90,04	Sobresaliente
San Francisco	89,88	Sobresaliente
Anza	89,37	Sobresaliente
Santa Rosa De Osos	89,09	Sobresaliente
Medellin	88,95	Sobresaliente
El Bagre	88,82	Sobresaliente
Sabaneta	88,68	Sobresaliente
Valparaiso	88,40	Sobresaliente
La Pintada	88,18	Sobresaliente
Buritica	87,96	Sobresaliente
Granada	87,95	Sobresaliente
Bello	87,86	Sobresaliente
Yarumal	87,74	Sobresaliente
La Estrella	87,71	Sobresaliente
San Rafael	87,34	Sobresaliente
Carmen De Viboral	87,32	Sobresaliente





Gomez Plata	87,25	Sobresaliente
Ituango	87,17	Sobresaliente
San Juan De Uraba	86,79	Sobresaliente
Amalfi	86,71	Sobresaliente
Concordia	86,66	Sobresaliente
Dabeiba	86,43	Sobresaliente
Briceño	86,30	Sobresaliente
Carepa	85,85	Sobresaliente
Guatapé	85,41	Sobresaliente
Yali	85,32	Sobresaliente
Maceo	85,30	Sobresaliente
Valdivia	85,12	Sobresaliente
Montebello	84,71	Sobresaliente
Yolombo	84,64	Sobresaliente
Sonson	84,47	Sobresaliente
Copacabana	84,01	Sobresaliente
Abriaquí	83,96	Sobresaliente
Santa Barbara	83,39	Sobresaliente
Belmira	83,22	Sobresaliente
Don Matías	83,18	Sobresaliente
Apartado	82,49	Sobresaliente
Caramanta	82,46	Sobresaliente
Santo Domingo	82,03	Sobresaliente
Támesis	81,77	Sobresaliente
Toledo	81,72	Sobresaliente
Giraldo	80,98	Sobresaliente
Arboletes	80,75	Sobresaliente
Heliconia	80,41	Sobresaliente
Segovia	80,40	Sobresaliente
Pueblorrico	80,14	Sobresaliente
Caldas	79,81	Satisfactorio
Alejandria	79,01	Satisfactorio
Necocli	78,86	Satisfactorio
Fredonia	77,79	Satisfactorio
San Pedro De Uraba	77,46	Satisfactorio





Tarso	76,48	Satisfactorio
Santuario	75,83	Satisfactorio
Cisneros	75,43	Satisfactorio
Concepcion	75,42	Satisfactorio
Jardin	75,18	Satisfactorio
Jerico	74,98	Satisfactorio
La Ceja	74,05	Satisfactorio
Abejorral	74,00	Satisfactorio
San Luis	72,52	Satisfactorio
Betulia	72,02	Satisfactorio
Guarne	71,61	Satisfactorio
Murindo	71,28	Satisfactorio
Urrao	71,00	Satisfactorio
Retiro	70,68	Satisfactorio
Salgar	70,30	Satisfactorio
Guadalupe	69,14	Medio
Armenia	69,07	Medio
Amaga	69,01	Medio
Olaya	68,28	Medio
Remedios	67,55	Medio
Puerto Triunfo	67,54	Medio
Zaragoza	67,10	Medio
Turbo	65,56	Medio
Nariño	65,42	Medio
Peñol	63,48	Medio
Andes	60,85	Medio
Caucasia	60,80	Medio
Liborina	60,60	Medio
San Carlos	59,28	Bajo
Yondo	56,88	Bajo
Angelopolis	52,17	Bajo
Puerto Nare	48,25	Bajo
San Andres	47,51	Bajo
Vegachi	44,77	Bajo

Fuente: Elaboración propia según datos del DNP





Al comparar los rangos de calificación del nivel de cumplimiento de eficacia para las vigencias 2016 y 2017. Es significativo destacar el mejoramiento del 100% de los municipios quienes registran planes de desarrollo que reflejan metas claramente definidas, programadas y ejecutadas, siendo entonces medibles, concretas y verificables, mostrando un buen desempeño, reportando información a tiempo y logrando superar para esta vigencia 2017, los niveles de cumplimiento “Crítico” y “Muy Crítico”, sin reporte de municipios.

En la Tabla No 15. Se observa el comparativo del nivel de cumplimiento y porcentaje de Eficacia alcanzado por cada municipio del Departamento de Antioquia en las vigencias 2016 y 2017.

Tabla 15. Rangos de Calificación.

COMPARATIVO RANGOS DE CALIFICACIÓN NIVEL DE CUMPLIMIENTO EFICACIA 2016 - 2017					
Nivel de Cumplimiento Eficacia 2016 - 2017	Rango Calificación Eficacia 2016 - 2017	Número de Municipios 2016	Porcentaje de Eficacia 2016	Número de Municipios 2017	Porcentaje de Eficacia 2017
Sobresaliente	> = 80	78	62%	86	69%
Satisfactorio	> = 70 > 80	19	15%	20	16%
Medio	> = 60 > 70	13	10%	13	10%
Bajo	> = 44 > 60	12	10%	6	5%
Crítico	> = 26 > 39	3	2%		
TOTAL MUNICIPIOS		125	100%	125	100%

Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

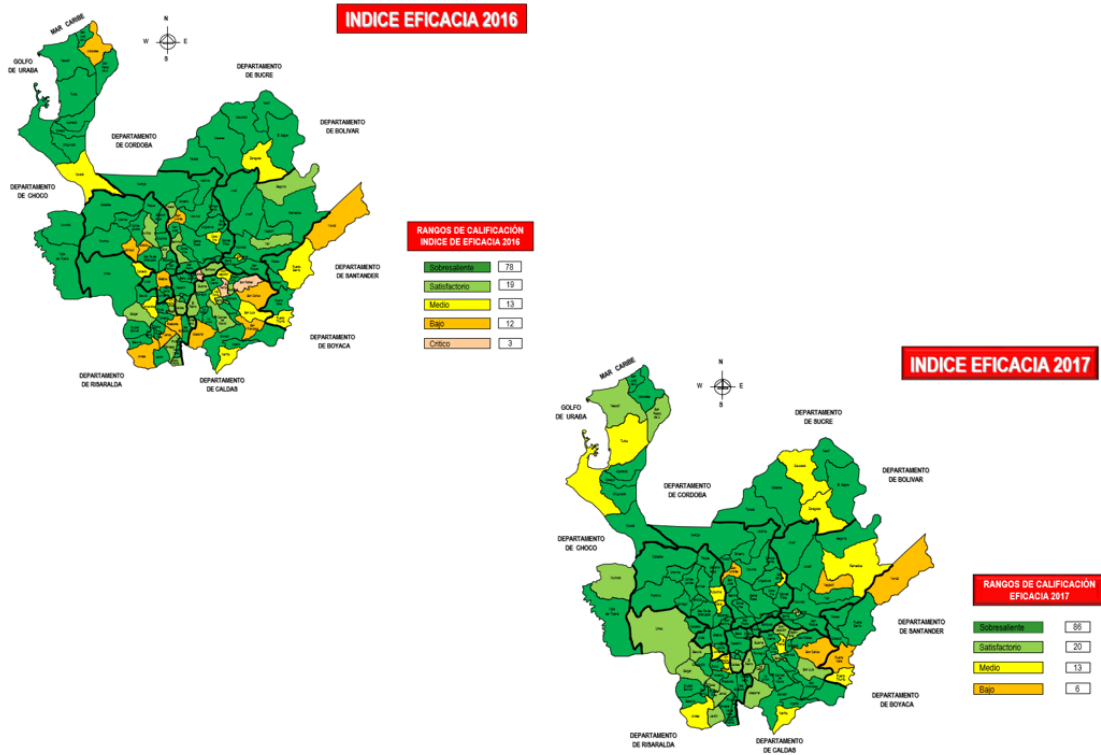
El mapa 6, muestra observa el comparativo de los resultados obtenidos en el componente Eficacia, en el cual el color rojo (muy crítico) no se registran en las vigencias 2016 y 2017. Es de resaltar que en la vigencia 2017, ningun municipio de Antioquia esta en estado critico.





Mapa 6. Comparativo Resultados 2017 - 2016.

COMPARATIVO INDICE EFICACIA 2016 - 2017

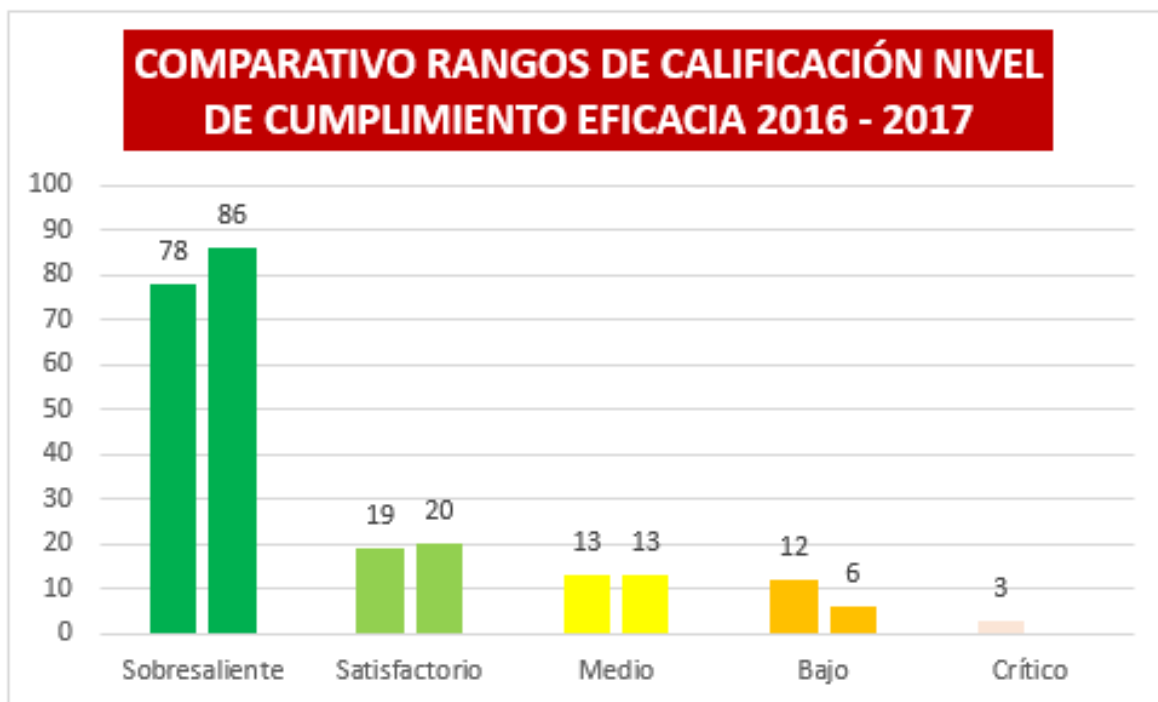


Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

El gráfico 18 muestra el número de municipios de acuerdo con el rango y nivel de cumplimiento de Eficacia obtenido en cada una de las vigencias 2016 y 2017.



Gráfico 18. Comparativo Nivel de Cumplimiento.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

En la figura anterior, se observa que el nivel de cumplimiento de las entidades territoriales tuvo un mejoramiento significativo durante el período 2017, de acuerdo con la ejecución y seguimiento de los PDM.

Si comparamos las vigencias 2016 y 2017, podemos observar que el desempeño de las entidades territoriales en general ha sido bueno. En cada vigencia se han esforzado por presentar una mejor información que esté acorde con la realidad de los municipios.

Se destaca el compromiso y desempeño de 61 municipios del Departamento en las vigencias 2016 y 2017, para mantener su nivel de cumplimiento de Eficacia en **“Sobresaliente”**.





Tabla 16. Municipios en nivel sobresaliente en las vigencias 2017 - 2016.

Municipio	Rango Calificación Eficacia 2016	Rango Calificación Eficacia 2017
Caceres	93,59	100,00
Caracoli	100,00	100,00
Frontino	98,59	99,69
Vigia Del Fuerte	89,96	99,25
Antioquia	87,69	99,24
Envigado	100,00	98,94
Cocorna	89,95	98,45
Argelia	94,19	98,07
Uramita	100,00	97,76
San Jeronimo	93,06	97,43
Cañasgordas	95,58	97,32
Angostura	98,18	97,31
Peque	94,46	97,28
La Union	82,25	97,14
Campamento	99,49	96,26
Entrerrios	92,58	95,97
Titiribi	98,18	95,24
Chigorodo	95,10	94,71
Hispania	85,98	94,28
Sabanalarga	90,98	93,70
Betania	95,54	93,48
Bolivar	92,45	93,01
Itagui	99,05	92,30
San Roque	82,87	92,13
Sopetran	96,68	91,73
San Pedro	92,56	91,69
Taraza	93,48	91,54
Anori	98,84	91,35
Nechi	91,73	91,35
Rionegro	82,99	90,61





Municipio	Rango Calificación Eficacia 2016	Rango Calificación Eficacia 2017
San Jose De La Montaña	98,73	90,51
San Vicente	96,14	90,46
Venecia	88,75	90,04
Anza	85,06	89,37
Santa Rosa De Osos	91,09	89,09
Medellin	92,09	88,95
El Bagre	96,72	88,82
Sabaneta	85,20	88,68
Valparaiso	85,07	88,40
La Pintada	86,87	88,18
Granada	82,24	87,95
Bello	94,90	87,86
Yarumal	99,70	87,74
Gomez Plata	84,68	87,25
Ituango	94,67	87,17
San Juan De Uraba	86,36	86,79
Amalfi	83,27	86,71
Dabeiba	99,07	86,43
Briceño	87,45	86,30
Carepa	89,07	85,85
Maceo	99,63	85,30
Valdivia	96,70	85,12
Yolombo	80,08	84,64
Sonson	90,02	84,47
Copacabana	87,26	84,01
Santa Barbara	96,47	83,39
Don Matias	84,12	83,18
Apartado	83,90	82,49
Santo Domingo	97,91	82,03
Heliconia	81,13	80,41
Pueblorrico	99,99	80,14

Fuente: Elaboración propia según datos del DNP





Se destaca el compromiso y desempeño de 5 municipios del Departamento en las vigencias 2016 y 2017, para mantener su nivel de cumplimiento de Eficacia en “Satisfactorio”.

Tabla 16. Municipios en nivel satisfactorio en las vigencias 2017 - 2016.

Municipio	Rango Calificación Eficacia 2016	Rango Calificación Eficacia 2017
Caldas	71,30	79,81
Santuario	74,11	75,83
Guarne	76,44	71,61
Retiro	79,54	70,68
Salgar	74,78	70,30

Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

En la tabla 17. Se destacan 31 municipios del Departamento, gracias a una buena labor y compromiso al pasar de un nivel de cumplimiento inferior de la vigencia 2016 a un nivel de cumplimiento superior, vigencia 2017.





Tabla 17. Municipios con mejor cumplimiento de Eficacia.

Municipio	Rango Calificación Eficacia 2016	Rango Calificación Eficacia 2017
Mutata	66,88	99,71
Caicedo	60,76	97,83
Carolina	67,83	96,60
Puerto Berrio	61,67	93,30
Ebejico	59,60	92,53
Girardota	26,14	92,38
Barbosa	71,76	90,55
Marinilla	68,14	90,16
San Francisco	56,48	89,88
Burítica	71,27	87,96
La Estrella	77,06	87,71
San Rafael	37,14	87,34
Carmen De Viboral	72,23	87,32
Concordia	68,08	86,66
Guatapé	73,69	85,41
Yalí	77,19	85,32
Montebello	76,03	84,71
Abriaquí	47,01	83,96
Belmira	74,74	83,22
Caramanta	79,98	82,46
Tamesis	72,67	81,77
Toledo	74,72	81,72
Giraldo	59,27	80,98
Arboletes	57,97	80,75
Segovia	79,97	80,40
Fredonia	56,84	77,79
Cisneros	64,20	75,43
Concepción	68,49	75,42
Jerico	55,59	74,98
Abejorral	55,34	74,00
San Luis	66,53	72,52

Fuente: Elaboración propia según datos del DNP



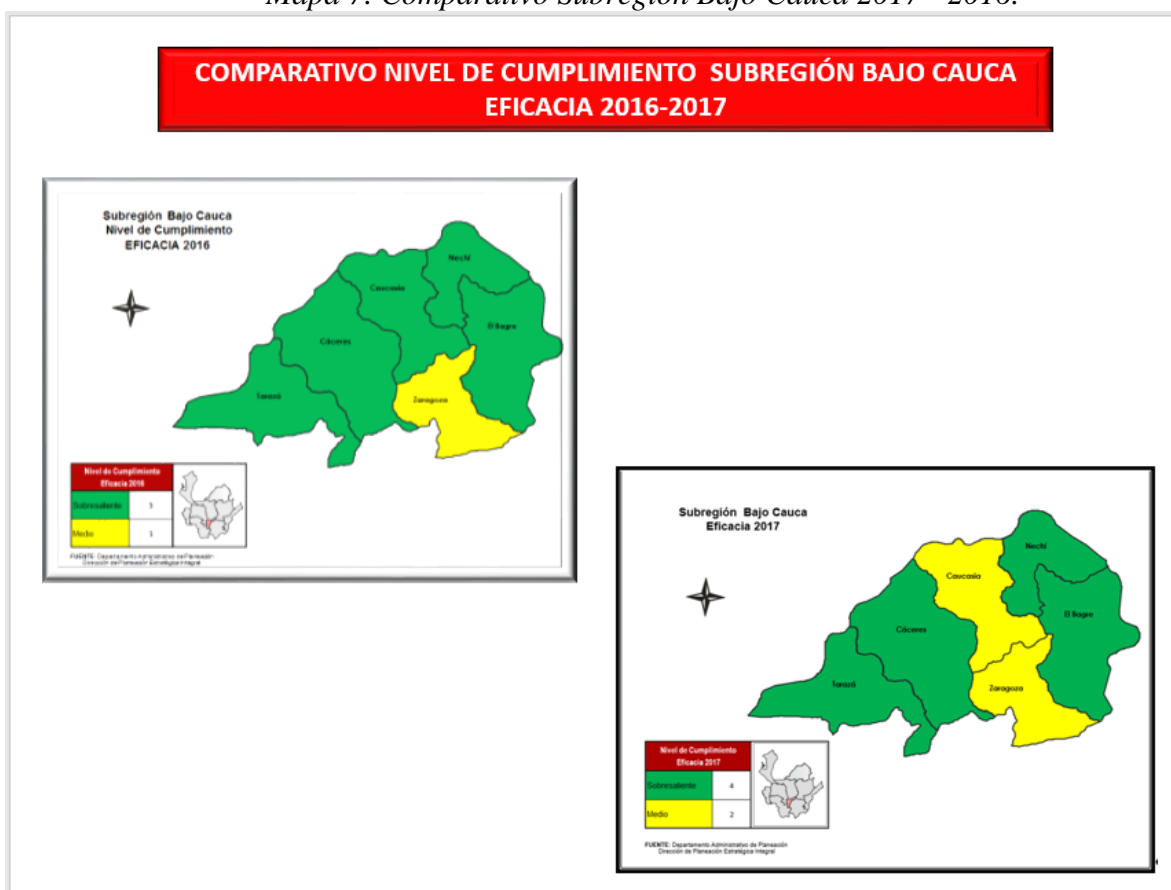


4.1. Resultados Subregionales:

En los siguientes mapas, se evidencian los resultados de las vigencias 2016 y 2017 por Subregión.

Subregión **Bajo Cauca** muestra los mejores resultados en el componente de Eficacia vigencia 2017, con un nivel de cumplimiento en 4 municipios en “Sobresaliente”, destacándose el Municipio de Caceres con un 100% y 2 en “Medio” ocupando el ultimo puesto en la subregión el Municipio de Caucasia con un 60,80%.

Mapa 7. Comparativo Subregión Bajo Cauca 2017 - 2016.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

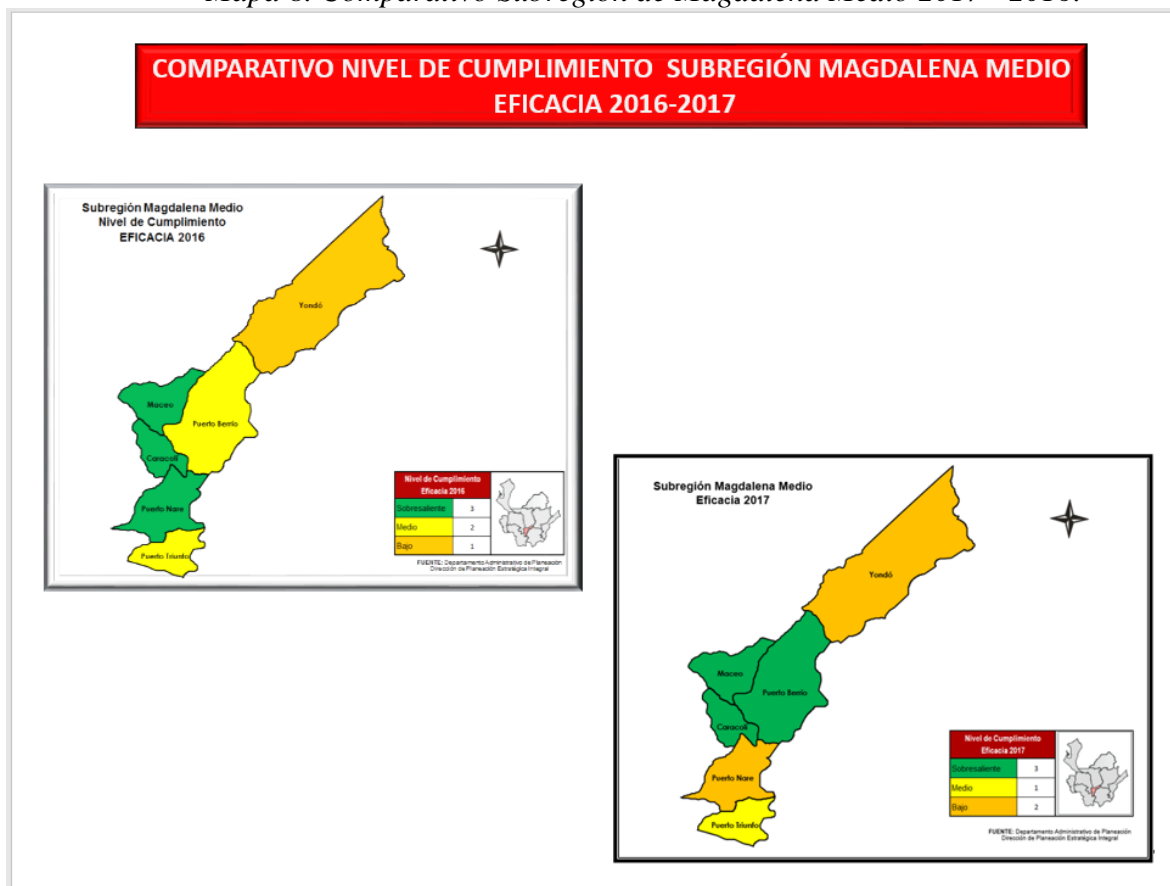
Subregión **Magdalena Medio** muestra los mejores resultados en el componente de Eficacia vigencia 2017, con un nivel de cumplimiento en 3 municipio en “Sobresaliente”, destacándose el Municipio de **Caracolí** en un





100,00%, 1 municipio en “**Medio**”: y 2 en “**Bajo**” ocupando el ultimo puesto en la subregión el Municipio de Puerto Nare con un 48,25%.

Mapa 8. Comparativo Subregión de Magdalena Medio 2017 - 2016.



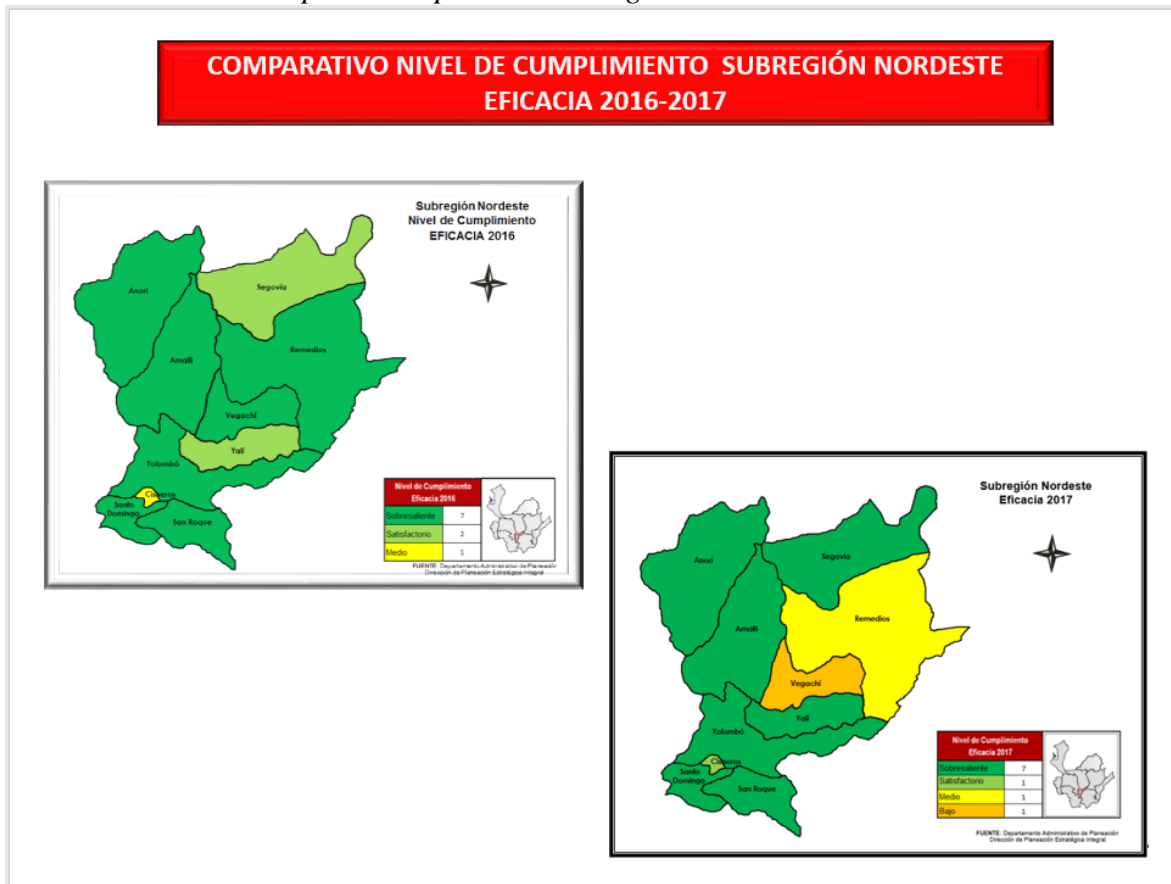
Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

Subregión **Nordeste** muestra los mejores resultados en el componente de Eficacia vigencia 2017, con un nivel de cumplimiento en 7 municipios en “**Sobresaliente**”, destacándose el Municipio de **San Roque** en un 92,13%, 1 municipio en “**Satisfactorio**”, 1 municipio en “**Medio**” y 1 municipio en “**Bajo**” “ocupando el ultimo puesto en la subregión el municipio de Vegachi con un 44,77%.





Mapa 9. Comparativo Subregión del Nordeste 2017 - 2016.



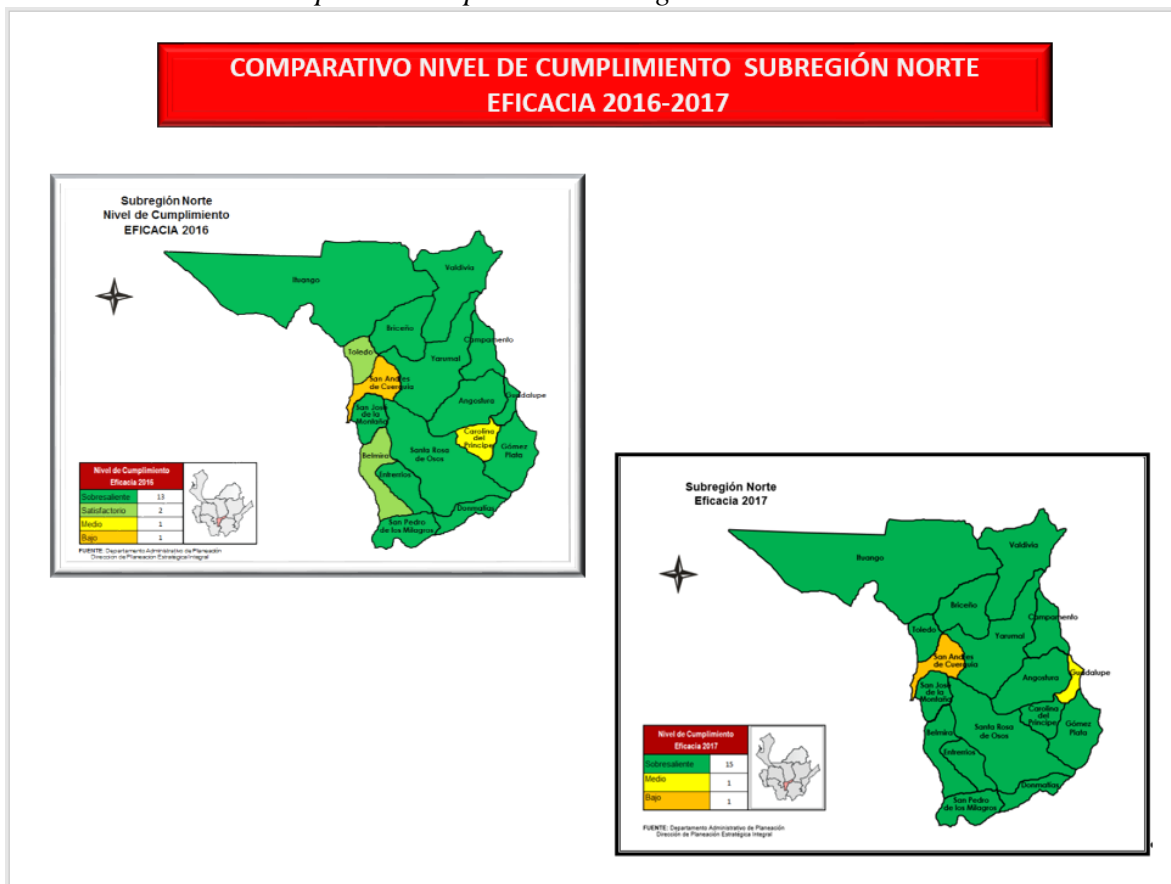
Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

Subregión **Norte** muestra los mejores resultados en el componente de Eficacia vigencia 2017, con un nivel de cumplimiento en 15 municipios en **”Sobresaliente”**, destacándose el municipio de **Angostura** en un 97,31%, 1 municipio en **“Medio”** y 1 municipio en **“Bajo”** ocupando el ultimo puesto en la subregión el municipio de San Andres de Cuerquia con un 47,51%.





Mapa 10. Comparativo Subregión del Norte 2017 - 2016.



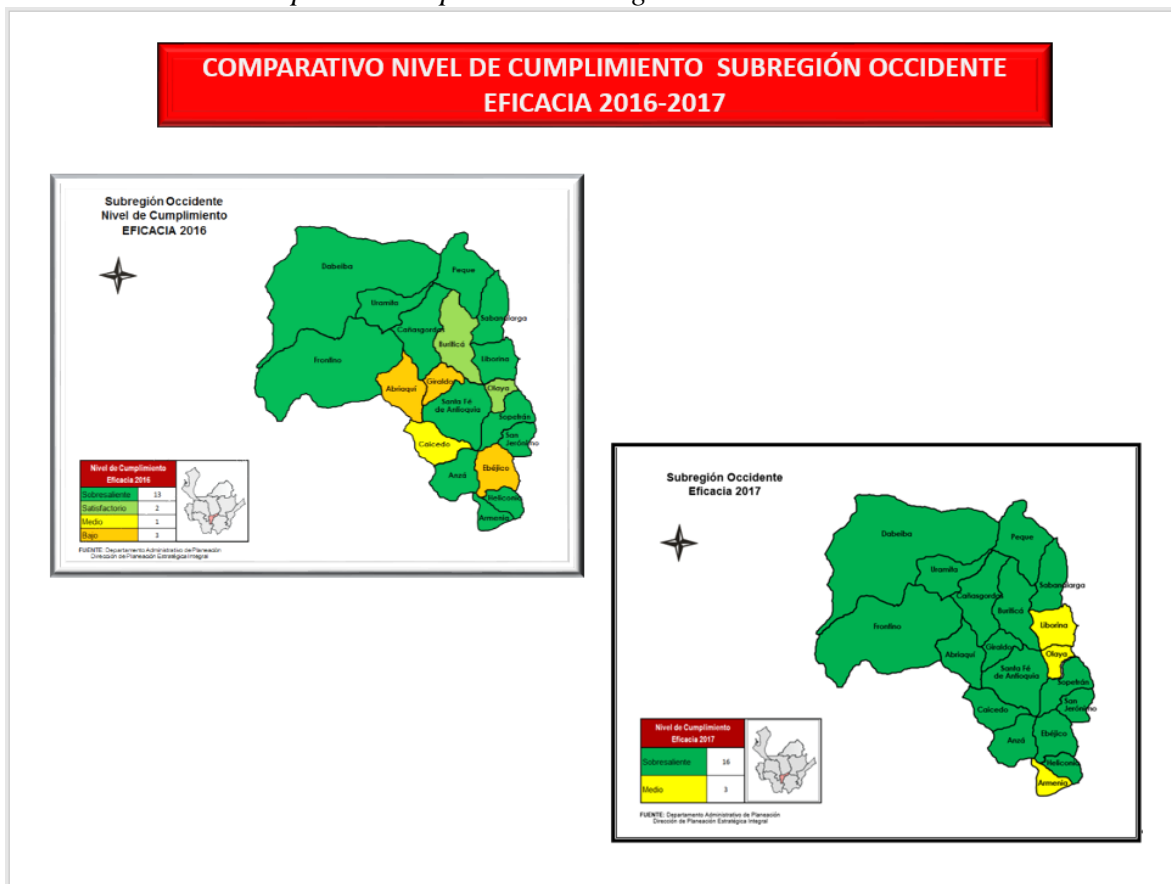
Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

Subregión **Occidente** muestra los mejores resultados en el componente de Eficacia vigencia 2017, con un nivel de cumplimiento en 16 municipios en ”**Sobresaliente**”, destacándose el municipio de **Frontino** en un 99,69% y 3 municipios en “**Medio**” ocupando el ultimo puesto en la subregión el municipio de Liborina con un 60,60%.





Mapa 11. Comparativo Subregión de Occidente 2017 - 2016.



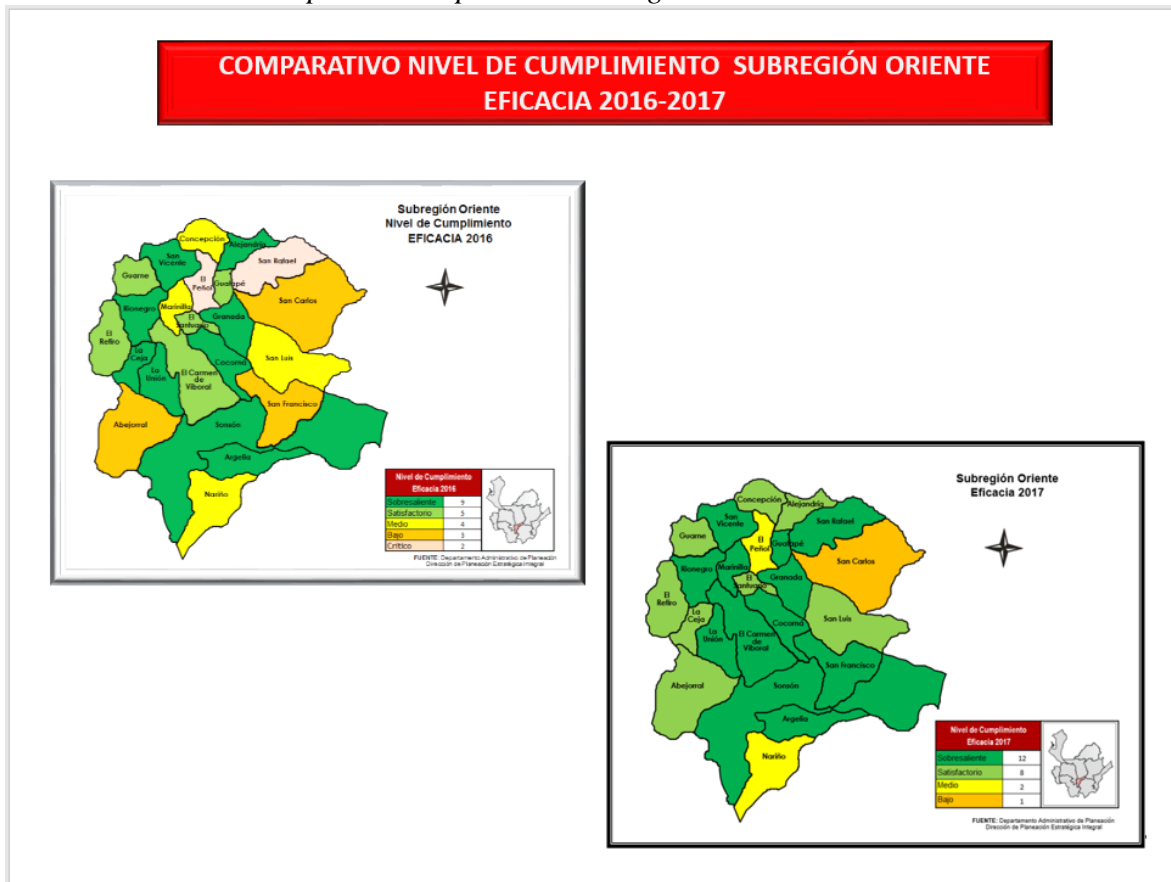
Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

Subregión **Oriente** muestra los mejores resultados en el componente de Eficacia vigencia 2017, con un nivel de cumplimiento en 12 municipios en **”Sobresaliente”**, destacándose el municipio de **Cocorna** en un 98,45%, 8 municipios en **”Satisfactorio”**, 2 municipios en **”Medio”** y 1 municipio en **”Bajo”**, ocupando el ultimo puesto en la subregión San Carlos con un 59,28%.





Mapa 12. Comparativo Subregión de Oriente 2017 - 2016.



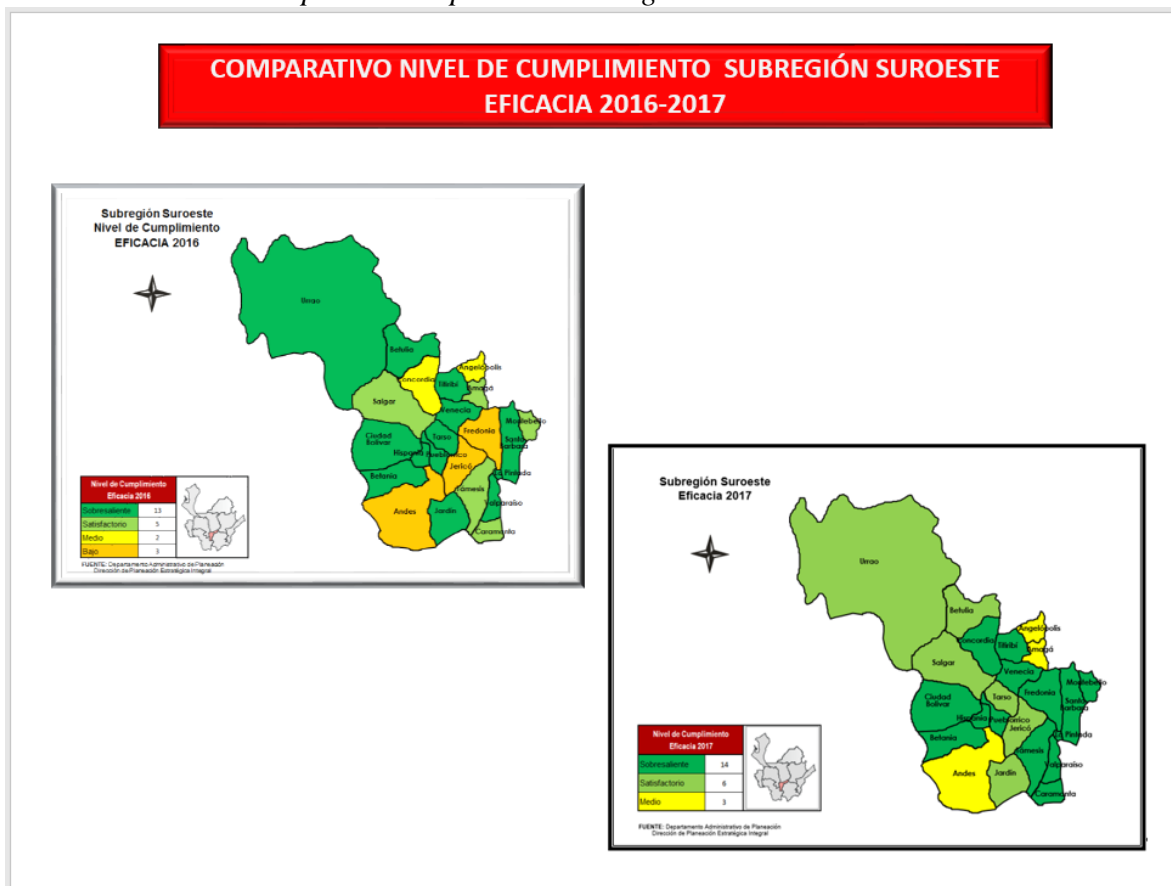
Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

Subregión **Suroeste** muestra los mejores resultados en el componente de Eficacia vigencia 2017, con un nivel de cumplimiento en 13 municipios en **”Sobresaliente”**, destacándose el municipio de **Titiribi** en un 95,24%, 7 municipios en **”Satisfactorio”**, 2 municipios en **”Medio”** y 1 municipio en **”Bajo”** ocupando el ultimo puesto en la subregión Angelopolis con un 52,17%.





Mapa 13. Comparativo Subregión de Suroeste 2017 - 2016.



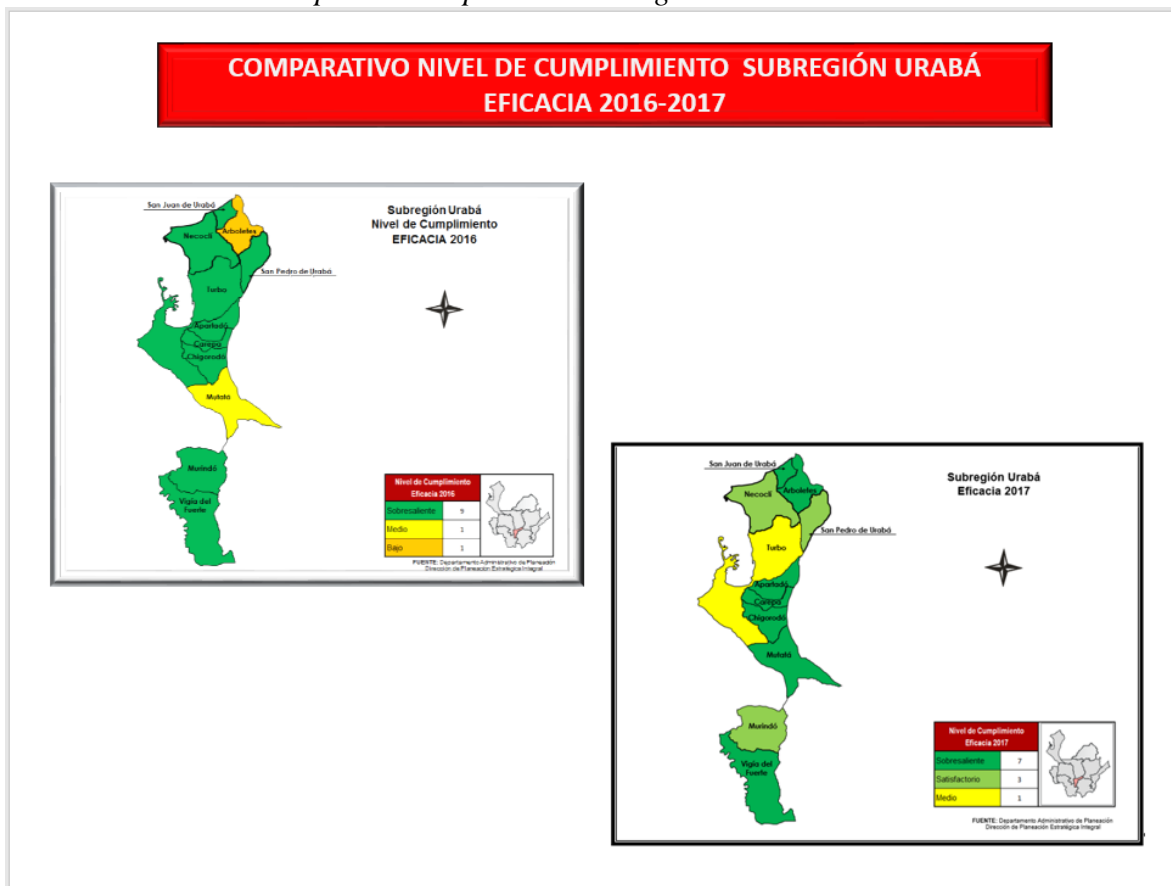
Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

Subregión **Urabá** muestra los mejores resultados en el componente de Eficacia vigencia 2017, con un nivel de cumplimiento en 7 municipios en **”Sobresaliente”**, destacándose el municipio de **Mutata** en un 99,71%, 3 municipios en **“Satisfactorio”** y 1 en **“Medio”** ocupando el ultimo puesto en la subregión el municipio de Turbo con un 65,56%.





Mapa 14. Comparativo Subregión de Urabá 2017 - 2016.



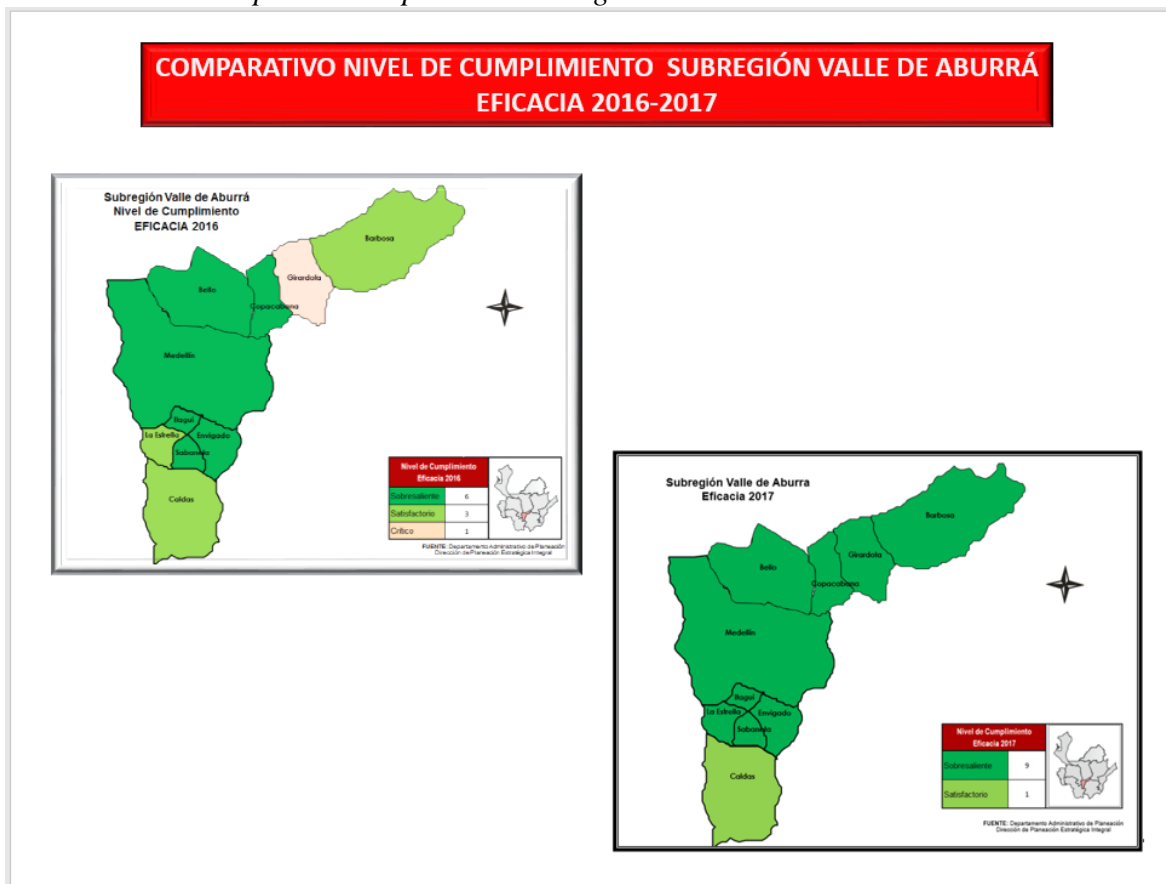
Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

Subregión **Valle de Aburrá** muestra los mejores resultados en el componente de Eficacia vigencia 2017, con un nivel de cumplimiento en 9 municipios en **”Sobresaliente”**, destacándose el Municipio de **Envigado** en un 98,94% y 1 municipio en **“Satisfactorio”** ocupando el ultimo puesto en la subregión el municipio de Caldas con un 79,81%.





Mapa 15. Comparativo Subregión de Valle de Aburrá 2017 - 2016.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP



5. Conclusiones Eficacia

Se destaca el sentido de pertenencia y compromiso de las administraciones municipales en el reporte de información y gestión para el cumplimiento de los planes de desarrollo en un 69% o sean 86 municipios en un nivel de cumplimiento “**Sobresaliente**”; les siguen un 16% en 20 municipios en un nivel de cumplimiento “**Satisfactorio**”, le continúan en un 10% en 13 municipios en un nivel de cumplimiento “**Medio**” y por último un 5% en 6 municipios en un nivel de cumplimiento “**Bajo**”, es significativo destacar el mejoramiento del 100% de los municipios quienes reportaron información a tiempo y logrando superar para esta vigencia 2017 los niveles de cumplimiento “**Critico**” y “**Muy Crítico**”, sin reporte de municipios.

